

Plan de Acción del Paisaje de Navaridas

NOVIEMBRE 2023



Promueve:



Con la financiación de:



Coordinación y redacción:



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	1
2. DELIMITACIÓN GRÁFICA DEL ÁMBITO DEL PLAN	4
3. DIAGNÓSTICO. ANÁLISIS DEL PAISAJE	5
3.1. Rasgos físicos	5
3.1.1. Riesgos naturales	8
3.1.2. Riesgos antrópicos	9
3.2. Texturas: vegetación y usos del suelo	10
3.2.1. Viñedos	11
3.2.2. Matorrales	12
3.2.3. Carrascal de Navaridas	13
3.2.4. Flora amenazada	13
3.3. Socioeconomía	14
3.3.1. Población	14
3.3.2. Vivienda	16
3.3.3. Economía	18
3.3.4. Sectores primario y secundario	21
3.4. Valores paisajísticos	23
3.4.1. Medio natural	24
3.4.2. Patrimoniales	29
3.5. Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de Álava	31
3.5.1. Unidades de paisaje y áreas de especial interés paisajístico	31
3.5.2. Objetivos de calidad paisajística	33
3.5.3. Determinaciones del paisaje	34
4. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICOS	36
5. RESUMEN DE LA SESIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA	42
ANEXO I. FICHAS DE LOS OCP Y SUS ACCIONES	44
ANEXO II. MEMORIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	45

1. ANTECEDENTES

Con fecha 22 de mayo de 2022 la Consejería de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes ha publicado la Orden por la que se regula la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como a los concejos de los municipios alaveses, para la elaboración de planes de acción del paisaje para el ejercicio 2022.

Según el artículo 3 de esta última resolución, los Planes de Acción tendrán el siguiente contenido mínimo:

- a) Identificación de problemas y conflictos paisajísticos concretos.
- b) Delimitación gráfica del ámbito del Plan.
- c) Diagnóstico. Análisis del paisaje y de las dinámicas paisajísticas.
- d) Objetivos de calidad paisajística que se persiguen y beneficios que se espera obtener (sociales, culturales, paisajísticos, etc.)
- e) Programa de actuación. Descripción literaria y gráfica de las acciones específicas necesarias para garantizar los objetivos y beneficios marcados. Cronograma global o prioridad de las actuaciones y coste estimado de las mismas.

A su vez se contempla que los Planes de Acción deberán intervenir sobre el paisaje de Euskadi en función de uno o varios de los siguientes criterios:

- a) Por su estado de deterioro o degradación precisos de ordenación:
 - 1. Desarrollos residenciales del siglo XX (imagen paisajística, ordenanzas de mejora de fachadas, condiciones de urbanización, condiciones de edificación, relación con otros desarrollos, zonas de amortiguamiento).
 - 2. Desarrollos industriales del siglo XX (imagen paisajística, ordenanzas de mejora de fachadas, condiciones de urbanización, condiciones de edificación, relación con otros desarrollos, zonas de amortiguamiento...).
 - 3. De territorios de la periferia urbana de transición urbano-rural, de bordes urbanos, de río, del litoral (fachadas urbanas, fluviales y marítimas).
 - 4. Áreas afectadas por infraestructuras (ejes viarios, telecomunicaciones, antenas, parques eólicos...).

b) Por sus valores paisajísticos precisos de protección:

1. Urbano-Natural. Por su singularidad, fragilidad o representatividad como paisaje raro o amenazado (silueta urbana, crestería de los montes, miradores discordantes,).
2. Visual. Por constituir zonas muy visibles para la población (zonas altas del territorio, fondos de escena, miradores, movilidad e interconexión de espacios de interés...).
3. Cultural. Por contribuir de forma decisiva a conformar la identidad del área funcional (símbolos, imágenes significativas, elementos identitarios específicos...).

En cualquier caso, contempla que en la redacción y aprobación del Plan, se asegurará la participación de los agentes públicos y privados y de la ciudadanía afectada en el proceso de elaboración de los Planes de Acción del paisaje.

La realización del Plan de Acción en Navaridas establece fuertes sinergias con varios retos que el municipio tiene encima de la mesa dentro de su planificación territorial y en la estrategia de generación de oportunidades de dinamización económica, no en vano este municipio se ha embarcado en los últimos años en la redacción y ejecución de diversos proyectos de gestión del territorio desde distintas ópticas:

- El Proyecto integral de mejora de los Espacios naturales en el municipio rural de Navaridas (2018), por el que obtuvo un accesit en los premios del CONAMA
- El Proyecto de desarrollo sostenible e integral de Navaridas 20.25 Bodegas, Cultura y Sociedad, en el que se implicó el municipio en 2018
- El Plan Forestal de Navaridas, de 2021.
- El Proyecto de medidas de conservación de los espacios naturales protegidos y de la infraestructura verde urbana de Navaridas, de febrero de 2022.

En general ha buscado mecanismos hasta ahora poco explorados y con gran potencial como son los que se apoyan sobre la conservación, gestión y ordenación de territorio. La redacción del Plan de Acción se apoya por tanto en la visión integradora que supone la gestión del paisaje, agregando y coordinando todos los esfuerzos realizados hasta la fecha.

Además, estos retos se plantean en un momento en el que se está revisando el Plan General de Ordenación Urbana de Navaridas lo que entendemos desde nuestro equipo que se configura como una excelente oportunidad desde el punto de vista de la planificación para situar el paisaje en el centro de la Planificación, tal como lo contempla el Convenio Europeo del Paisaje.

Por su parte, hay que destacar que Navaridas se encuentra dentro del área funcional de la Rioja Alavesa, en la que se redactó el Catálogo y Directrices del Paisaje. Estas Directrices incluyen una serie de Objetivos de Calidad Paisajística (OCP) medidas y acciones sin carácter obligatorio.

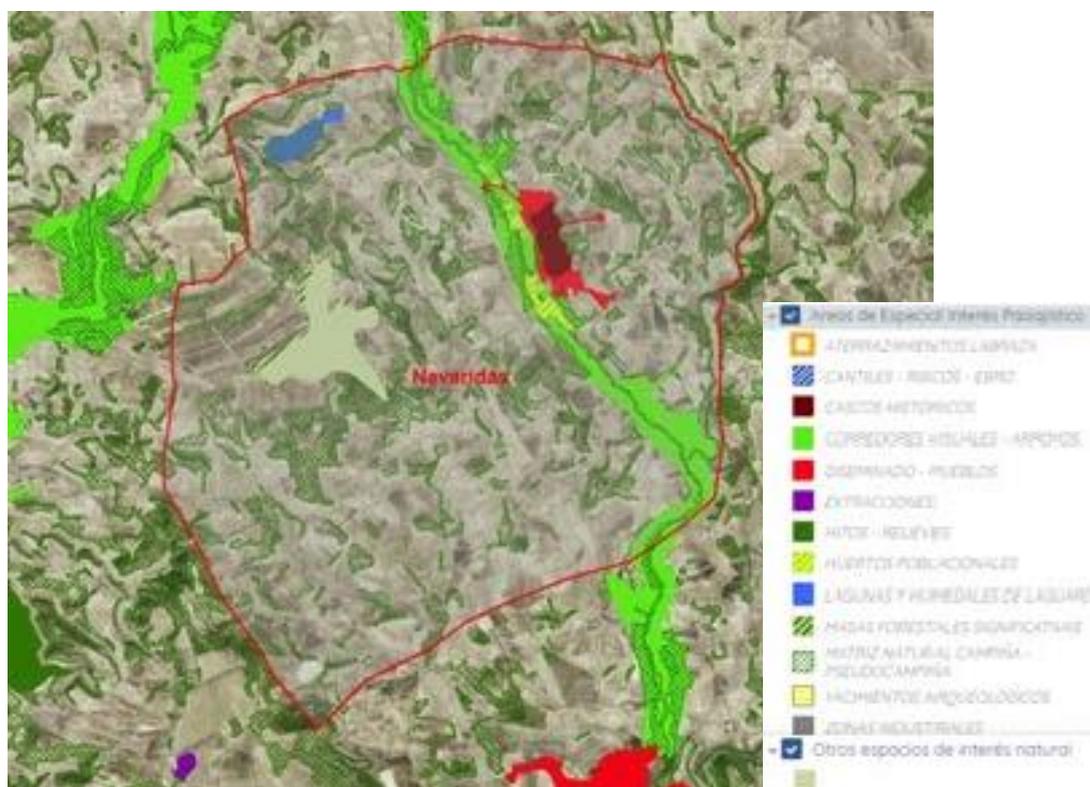


Figura 1. Contexto territorial de la zona objeto del Plan, fuente Geoeuskadi

En este sentido, se considera que la redacción del Plan de Acción constituye una oportunidad y llevar realmente a la práctica las propuestas del Catálogo de Paisaje, adaptándolas a una escala, y un alcance realmente manejable por la administración en la que recae el grueso de las competencias en la gestión del territorio, es decir los ayuntamientos.

Fruto de estas premisas el Ayuntamiento de Navaridas se ha propuesto la realización del Plan de Acción del Paisaje de Navaridas combinando los factores medioambientales -infraestructura verde-, los factores culturales -el casco histórico y los elementos etnográficos y yacimientos que se localizan en el municipio y sin duda un paisaje identitario de primer orden a escala comarcal como es la silueta del núcleo urbano contra la Sierra de Cantabria, y los factores urbanísticos -vías de comunicación y ensanches sucesivos- que se mezclan en un mismo espacio constituyendo importantes retos paisajísticos y urbanísticos.

2. DELIMITACIÓN GRÁFICA DEL ÁMBITO DEL PLAN

Dado que las propuestas del Catálogo del Paisaje son aplicables a todo el término municipal, el ámbito de estudio propuesto se corresponde con la el mismo. Si bien este es el ámbito propositivo sobre el que se implementará el Programa de Acciones a efectos de diagnóstico, el ámbito para determinadas variables será más amplio permitiendo contextualizar adecuadamente todas las acciones, como la relación visual con el conjunto de las UD de paisaje en las que se localiza Navaridas.





Figura 2. Delimitación propuesta del Plan de Acción

3. DIAGNÓSTICO. ANÁLISIS DEL PAISAJE

A continuación se resumen los principales rasgos y elementos paisajísticos que condicionarán el Plan y justificarán la propuesta de objetivos de calidad paisajística, medidas y acciones.

El municipio de Navaridas alberga 222 habitantes, y es uno de los menos poblados en el entorno de Laguardia. La densidad poblacional es también reducida, e inferior a la comarcal. El 19,82 % de la población supera los 65 años de edad. Navaridas se caracteriza por un movimiento natural negativo y un movimiento migratorio positivo. Esta situación es propia del conjunto de la comarca de Rioja Alavesa.

3.1. Rasgos físicos

El municipio de Navaridas tiene una extensión total de 895,64 hectáreas y un perímetro de 12.015 m. Se encuadra en una zona de clima mediterráneo, con verano seco y caluroso. Las medias pluviométricas mensuales resultan bajas (menos de 50 mm) y semejantes entre sí.

La litología dentro del área de estudio se compone de limos y arcillas rojizas amarillentas, con ciertos afloramientos rocosos de areniscas, margas y limolitas.

En Navaridas no hay representación alguna de recorridos de interés geológico, pero en el municipio colindante de Baños de Ebro se encuentra el sistema de terrazas del Ebro y sus principales afluentes. En la imagen adjunta se aprecia la situación de dicho sistema.

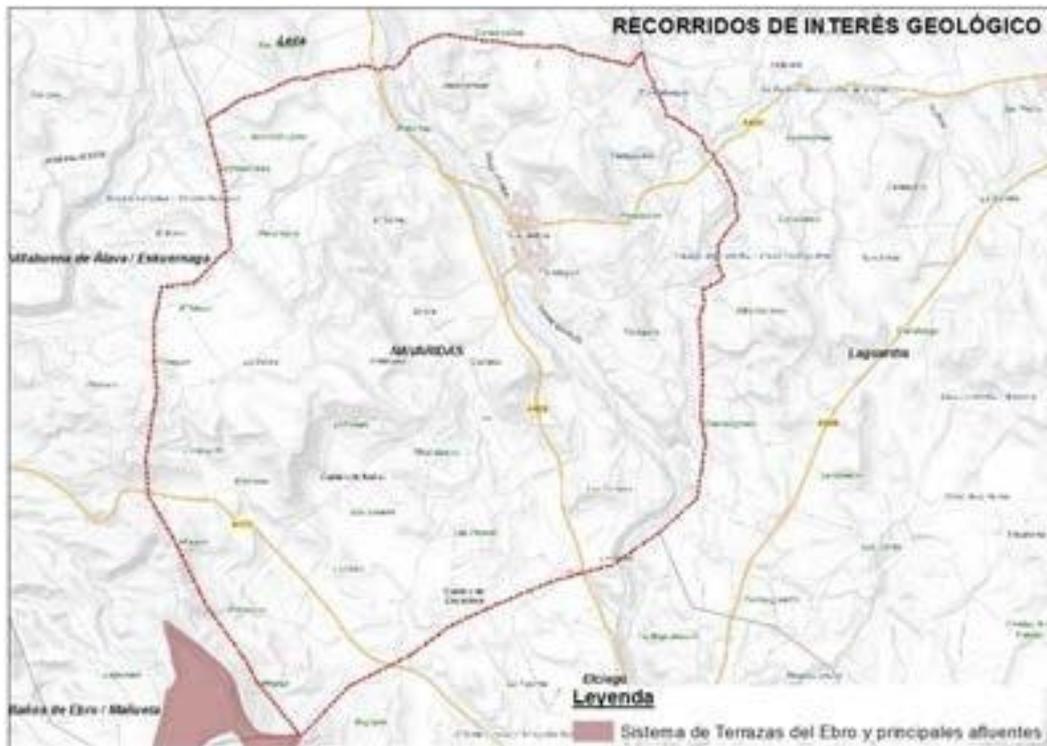


Figura 3. Recorrido de interés geológico en el municipio de Baños de Ebro. Fuente: Geoeskadi.

El río Mayor atraviesa el municipio de Navaridas en sentido norte-sur, y un tramo del mismo discurre bordeando el propio núcleo urbano. Tras ese tramo, recibe la confluencia del río Riojanda y posteriormente desemboca en el río Ebro.

La Laguna

En la zona noroeste del municipio (a 2 km del centro urbano) se ubica la Laguna de Navaridas, con una superficie de 3,11 ha y un perímetro de 850 m. Esta laguna constituye el único punto de agua en varios kilómetros a la redonda. Se trata de una laguna de carácter endorreico rodeada en su totalidad por viñedos. La Laguna es muy somera y está ubicada en una depresión alargada, rodeada de cerros.



Foto 1. Vista general de La Laguna con la Sierra de Cantabria al fondo.

En la imagen adjunta se presenta la ubicación de los elementos citados.



Figura 4. Humedales y red de drenaje en el municipio de Navaridas. Fuente: Geoeskadi.

El municipio de Navaridas alberga suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo. Se trata de tres antiguos vertederos, cuyas principales características figuran en la tabla adjunta. La superficie total acumulada de tales vertederos alcanza los 12.670 m². En la imagen adjunta se presenta su ubicación.

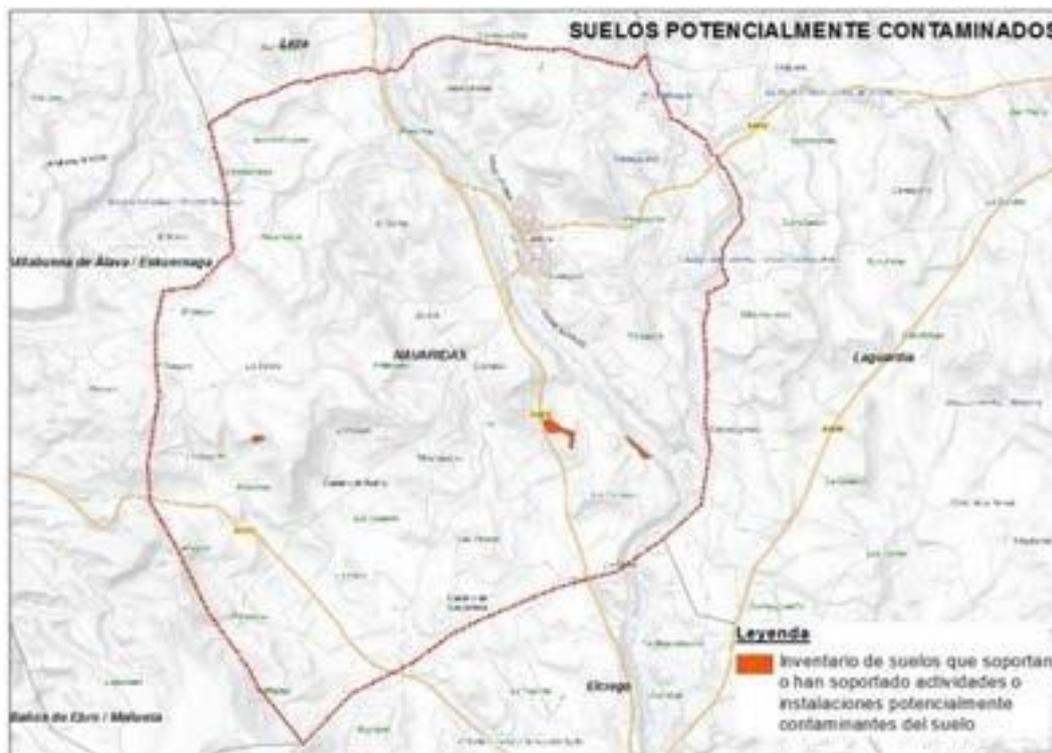


Figura 5. Suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo. Fuente: Geoeuskadi.

3.1.1. Riesgos naturales

El riesgo de incendio forestal se limita a los escasos rodales de vegetación arbolada (zonas de carrascal). En la imagen adjunta se refleja la localización de las zonas de mayor riesgo.

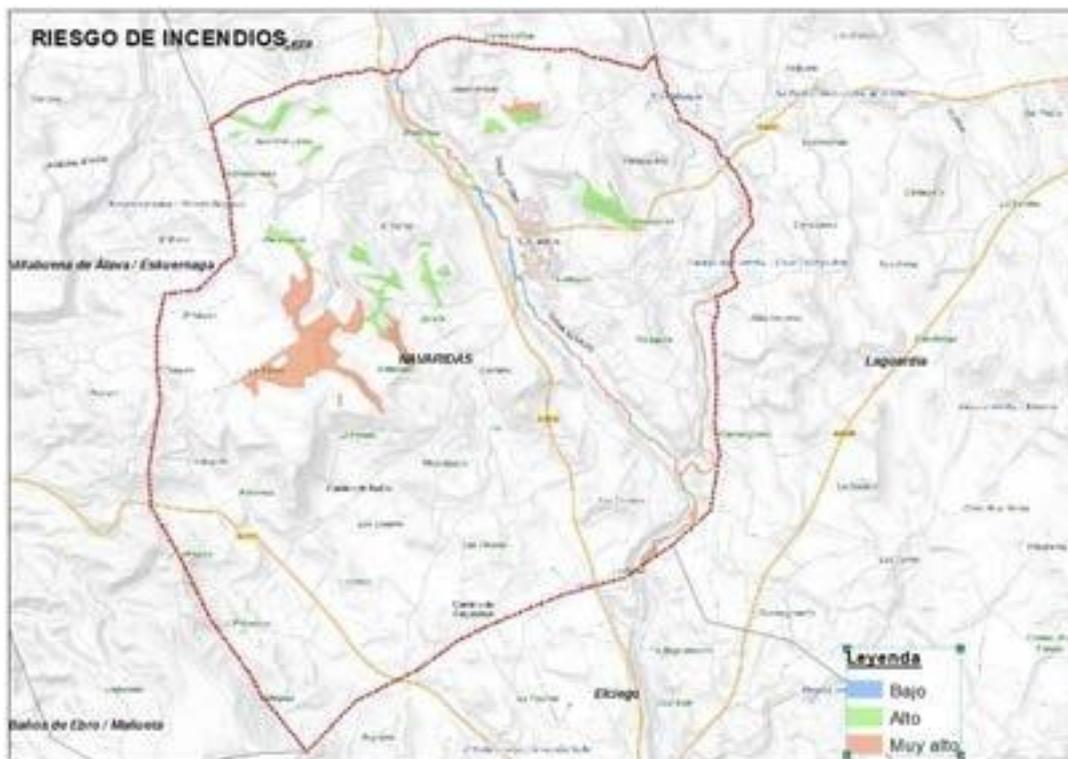


Figura c. Riesgo de incendio forestal en el municipio de Navaridas. Fuente: Geoeuskadi.

3.1.2. Riesgos antrópicos

El municipio de Navaridas alberga suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo. Se trata de tres antiguos vertederos, cuyas principales características figuran en la tabla adjunta.

Tabla 1. Vertederos del municipio de Navaridas que figuran en el inventario de emplazamientos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo. Fuente: Geoeuskadi.

ID Parcela	Código	Paraje	Área (m ²)	Perímetro (m)
20580	01041-00001	La Cascaja	3.139,98	380,88
26246	01041-00002	Los Frailes	7.789,63	565,95
26234	01041-00003	Tapa	1.741,03	174,29

La superficie total acumulada de tales vertederos alcanza los 12.670 m². En la imagen adjunta se presenta su ubicación.

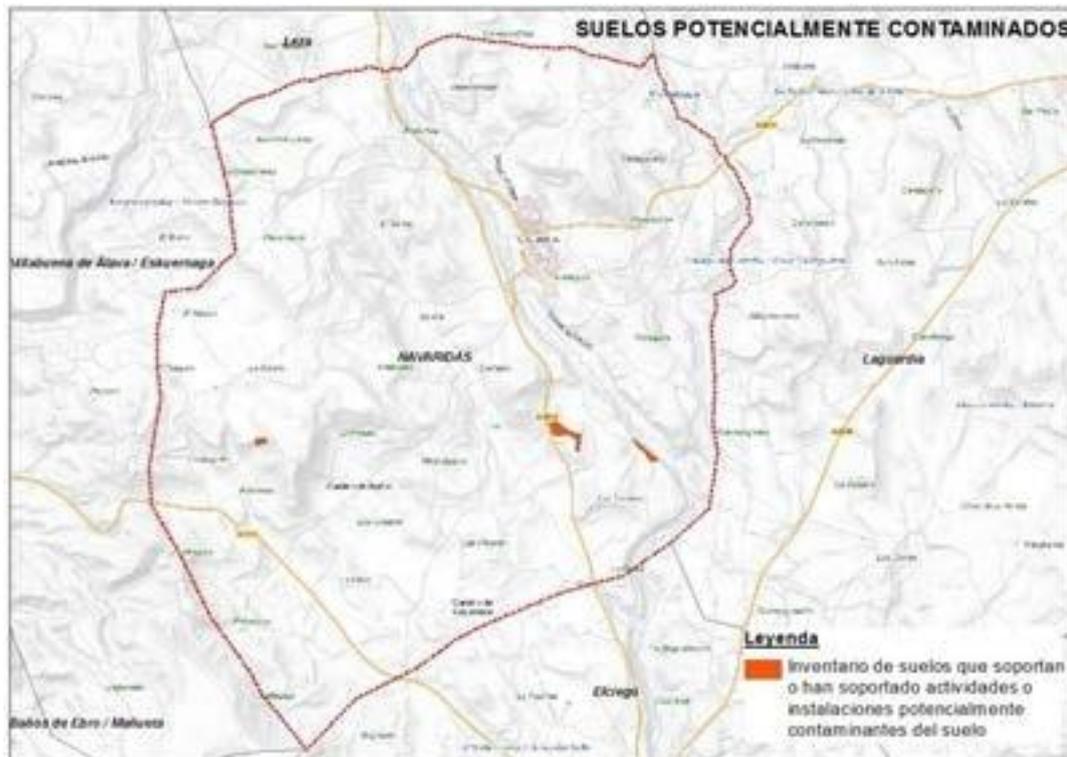


Figura 7. Suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo. Fuente: Geoeuskadi.

3.2. Texturas: vegetación y usos del suelo

El municipio de Navaridas se caracteriza por el dominio de los cultivos de viñedos y la presencia de una considerable superficie de carrascal. En la tabla adjunta se presentan los datos absolutos y relativos correspondientes a los diferentes tipos de vegetación y uso del suelo que superan el valor de 1 % respecto al total municipal.

Tabla 2. Distribución superficial de los tipos de vegetación y usos del suelo en el municipio de Navaridas. Fuente: Geoeuskadi

Tipo de vegetación (uso del suelo)	Superficie (ha)	Porcentaje sobre total (%)
Viñedos	641,6	71,6
Romeral	92,0	10,3
Pasto xerófilo de <i>Brachypodium retusum</i>	53,7	6,0
Terrenos arados desnudos o en barbecho	24,4	2,7
Carrascal mesomediterráneo seco	16,7	1,9
Subtotal	828,5	92,5

En la imagen adjunta se presenta la distribución en el municipio de los diferentes tipos de vegetación y usos del suelo.

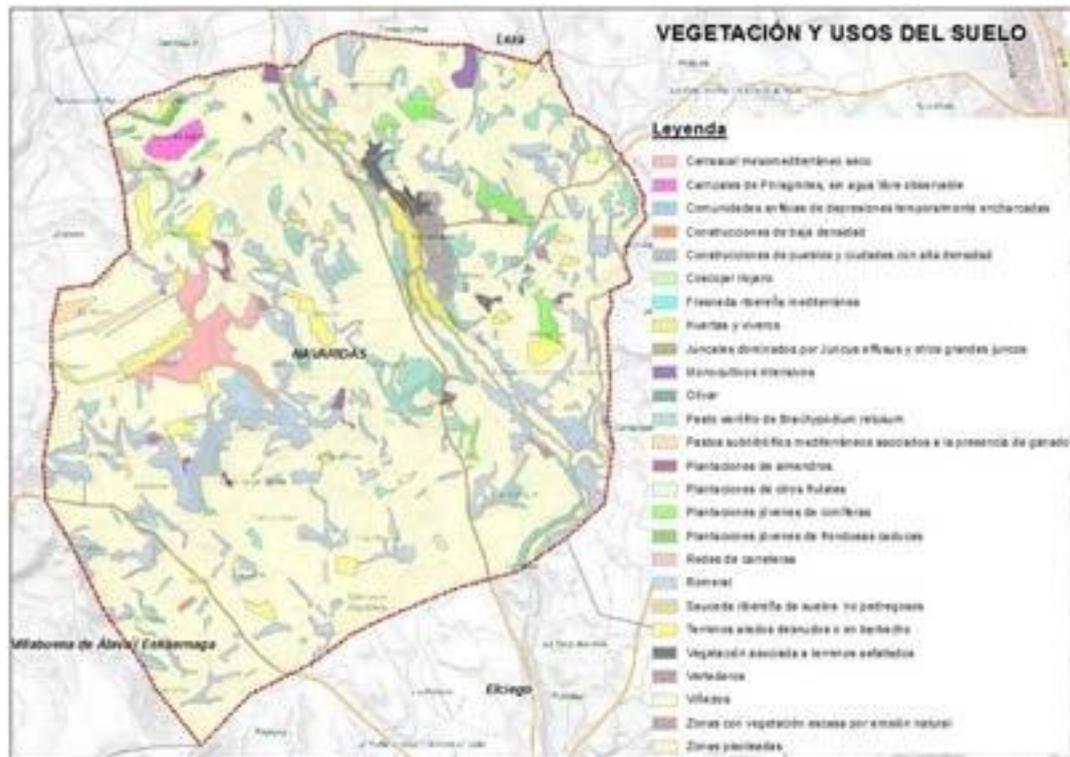


Figura 8. Vegetación y usos del suelo en el municipio de Navaridas. Fuente: Geoeuskadi.

A continuación se caracterizan brevemente los principales tipos señalados.

3.2.1. Viñedos

La comunidad formada por viñedos es el hábitat de mayor presencia en el municipio de Navaridas, y ocupa montes y barrancos. Entre los cultivos se conservan todavía lindes formadas por herbazales y matorral.

Las viñas respetan los arroyos y acequias de drenaje, aunque los cultivos alcanzan el borde mismo de los cauces. La orla de vegetación en los arroyos se reduce a estrechas bandas básicamente arbustivas que no superan el metro de anchura.

En el caso de Rioja Alavesa la importancia particular del subsector vitivinícola otorga un peso específico considerable al sector primario, no sólo por el porcentaje de población ocupada en él sino también por su aportación al PIB, debido al valor añadido que aporta la comercialización de la uva y la producción de vino.

Si la agricultura es importante a nivel comarcal, de manera mucho más acusada lo es en los municipios más pequeños del área funcional. Además el dinamismo e importancia de este sector va más allá de sus propios límites ya que genera una importante industria manufacturera a él asociada.

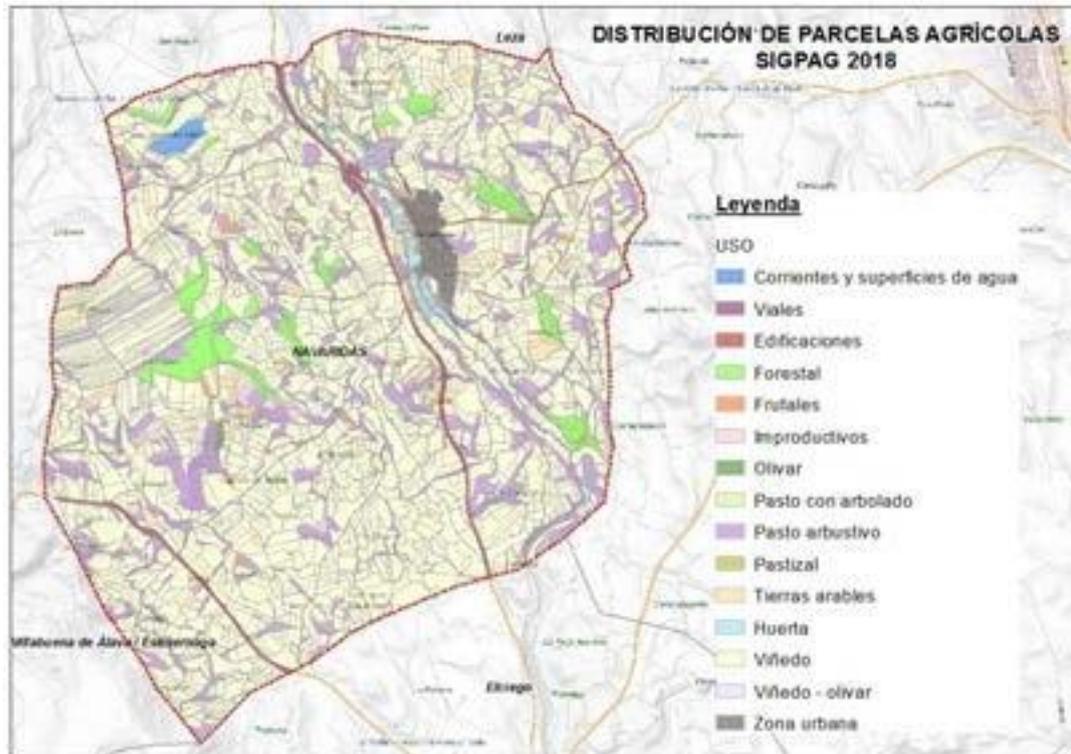


Figura 2. Distribución de parcelas agrícolas en el municipio de Navaridas. Fuente: SIGPAC 2018.

El sector vitivinícola de Navaridas se fundamenta en la presencia de seis bodegas de carácter familiar. Solamente una de esas bodegas (Rodolfo García Martelo) pertenece a la Asociación de Bodegueros de Rioja Alavesa (ABRA). Todas ellas están en Denominación de Origen Rioja. Una parte de la producción de uva en Navaridas se vende directamente a otras bodegas, principalmente la Bodega Marqués de Riscal (Elciego).

La producción de vino se realiza 100 % con uva local. Del total de la producción, un 65,71 % se utiliza para la propia producción y un 34,28 % se vende a otras bodegas.

3.2.2. Matorrales

Los espacios situados entre viñedos se encuentran mayoritariamente ocupados por matorral mediterráneo; esta formación se compone de pastos xerófilos de cervero (*Brachypodium retusum*) y romero (*Rosmarinus officinalis*), acompañados de tomillo (*Thymus vulgaris*) y aliaga (*Genista scorpius*).

Estos matorrales presentan un grado variable de cobertura, y albergan afloramientos de arenisca calcárea, muros de antiguos vallados en piedra y acumulaciones de piedras extraídas de los cultivos.

La mayor superficie homogénea de este tipo de vegetación se sitúa al sur del carrascal de Navaridas, con una superficie de 14 ha y un perímetro aproximado de 4 km. Está formado principalmente por romero (*Rosmarinus officinalis*) y aliaga (*Genista scorpius*), con recientes

plantaciones de *Quercus sp.* y *Pinus halepensis*. Se trata de una ladera de solana en la que antiguamente se llevaban a cabo labores agrícolas pero que ha sido abandonada y en la que aún perduran los restos de los muros que conformaban los bancales.

3.2.3. Carrascal de Navaridas

El Carrascal de Navaridas está situado en la zona oeste del municipio, en el paraje conocido “El Monte”. Se encuentra completamente rodeado por viñedo y presenta una superficie aproximada de 21 ha. Junto con el carrascal de los municipios próximos de Leza y Cripán, es el último reducto de lo que una vez fue el bosque natural de la comarca.

Las Directrices de Ordenación del Territorio (DOT) del País Vasco catalogan esa zona como “Área de Interés Naturalístico”.

La especie arbórea predominante es la encina carrasca (*Quercus ilex* subsp. *rotundifolia*), y el sotobosque presenta especies arbustivas como la coscoja (*Quercus coccifera*), enebro (*Juniperus* sp.), brezo (*Erica* sp), labiérnago (*Phyllyrea angustifolia*) y aladierno (*Rhamnus alaternus*). En algunos puntos más arenosos y en claros del bosque crecen especies leñosas y herbáceas como el brezo de escobas (*Erica scoparia*), brecina (*Calluna vulgaris*), gayuba (*Arctostaphylus uva-ursi*), jara blanca (*Cistus albidus*), y especies aromáticas como romero (*Rosmarinus officinalis*) y tomillo (*Thymus vulgaris*). Además, pueden encontrarse especies singulares de este tipo de hábitat pertenecientes a la familia *Orchidicidae*.

La fragmentación de este espacio natural permite observar las diversas etapas de dinámica vegetal, donde las primeras etapas de colonización son iniciadas por los pastos xerófilos de cervero (*Brachypodium retusum*), generalmente acompañados de tomillo y aulaga (*Genista scorpius*); estas últimas crean las condiciones adecuadas para que los romerales y coscojales colonicen el terreno, terminando la sucesión en la formación del carrascal maduro.

3.2.4. Flora amenazada

La Laguna de Navaridas presenta una flora acuática dominada principalmente por dos especies helófitas:

- *Phragmites australis*, que predomina en las orillas.
- *Cladium mariscus*, que predomina en el centro de la cubeta.

Ambas especies comparten dominancia en algunas zonas de la laguna.

El ámbito de la Laguna de Navaridas constituye un área de conservación y recuperación de la especie *Sonchus maritimus* L. subsp. *maritimus*. El ámbito de esa especie se reduce a las lagunas de Navaridas y Carravalseca (Lista Roja de la Flora Vasculosa de la CAPV); ésta última se encuentra

en el próximo municipio de Laguardia. En la imagen adjunta se muestra el ámbito concreto de conservación y recuperación de *Sonchus maritimus*.

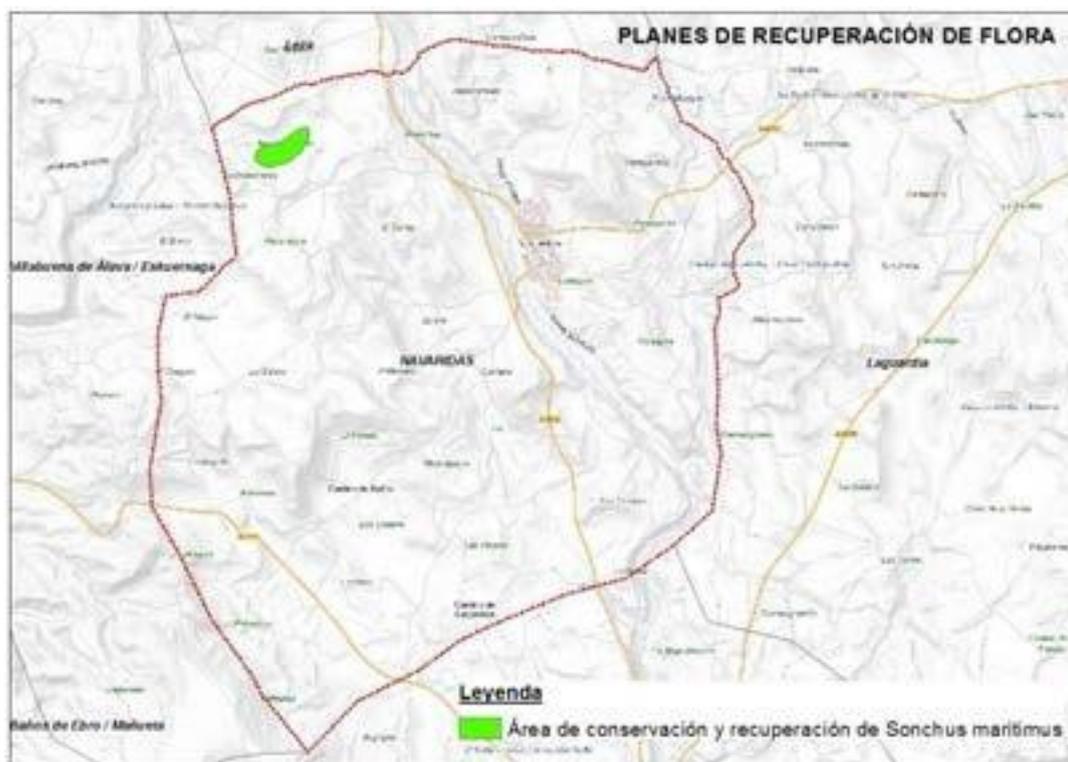


Figura 10. Área de conservación y recuperación de *Sonchus maritimus* en Navaridas. Fuente: Geoeuskadi.

3.3. Socioeconomía

3.3.1. Población

El municipio de Navaridas alberga 241 habitantes, y es uno de los menos poblados en el entorno de Laguardia. La densidad poblacional es también reducida, e inferior a la comarcal. En la tabla adjunta se refleja la población, superficie y densidad de los municipios que rodean al de Navaridas, así como ámbitos territoriales de referencia (comarca, provincia y comunidad autónoma).

Tabla 3. Población y densidad poblacional, por ámbitos territoriales 01/01/2017.

Ámbito	Habitantes	Superficie (km ²)	Densidad (hab/km ²)
CA Euskadi	2.175.819	7.235,08	300,74
Álava	323.592	3.041,87	106,38
Rioja Alavesa	11.509	315,88	36,44
Baños de Ebro	318	9,51	33,44
Elciego	1.055	16,25	64,92

Ámbito	Habitantes	Superficie (km ²)	Densidad (hab/km ²)
Laguardia	1.549	81,45	19,02
Leza	222	9,58	23,17
Navaridas	241	8,96	26,90
Villabuena de Álava	303	8,46	35,82

Para los mismos ámbitos territoriales, en la tabla adjunta se refleja la distribución por géneros y por rangos de edad. En el municipio de Navaridas destaca la acusada desproporción entre géneros (152 hombres y 89 mujeres, sex ratio 1,708). El 16,6 % de la población supera los 65 años de edad, y el 14,5 % pertenece al rango de 0-19 años.

Tabla 4. Población por ámbitos territoriales, según género y grandes grupos de edad. 01/01/2017.

Ámbito	Hombres	Mujeres	0-1G	20-64	> 65
CA Euskadi	1.056.378	1.119.441	399.169	1.305.010	471.640
Álava	159.497	164.095	62.455	196.065	65.072
Rioja Alavesa	5.951	5.558	2.340	6.838	2.331
Baños de Ebro	177	141	45	186	87
Elciego	515	540	201	612	242
Laguardia	820	729	258	977	314
Leza	110	112	41	121	60
Navaridas	152	89	35	166	40
Villabuena de Álava	152	151	39	181	83

Tal y como se refleja en la tabla adjunta, el municipio de Navaridas se caracteriza por un movimiento natural negativo y un movimiento migratorio positivo. Esta situación es propia del conjunto de la comarca de Rioja Alavesa.

Tabla 5. Población por ámbitos territoriales según los componentes de la variación. 01/01/2017.

Ámbito	Movimiento natural			Movimiento migratorio		
	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
CA Euskadi	18.240	21.222	-2.982	89.331	80.460	8.871
Álava	3.074	2.687	387	11.235	9.556	1.679

Ámbito	Movimiento natural			Movimiento migratorio		
	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Rioja Alavesa	192	196	-4	663	653	10
Baños de Ebro	0	3	-3	27	25	2
Elciego	10	9	1	51	35	16
Laguardia	9	13	-4	71	72	-1
Leza	0	1	-1	12	23	-11
Navaridas	1	4	-3	11	2	G
Villabuena Álava	1	0	1	16	9	7

En cuanto al lugar de nacimiento de los habitantes, Navaridas presenta una elevada proporción de residentes nacidos en la propia provincia de Álava, así como una significativa cantidad de habitantes nacidos en el extranjero.

Tabla c. Población por ámbitos territoriales, según lugar de nacimiento. 01/01/2017.

Ámbito	Total	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	Resto España	Extranjero
CA Euskadi	2.175.819	193.244	833.194	540.340	411.090	197.951
Álava	323.592	178.407	23.354	10.853	75.008	35.970
Rioja Alavesa	11.509	5.728	646	295	3.486	1.354
Baños de Ebro	318	164	9	3	98	44
Elciego	1.055	514	79	13	360	89
Laguardia	1.549	908	67	44	362	168
Leza	222	122	22	4	44	30
Navaridas	241	116	3	7	44	71
Villabuena Álava	303	185	16	3	61	38

3.3.2. Vivienda

Teniendo en cuenta la evolución demográfica, el Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Laguardia realizó una estimación de la evolución de las viviendas principales; esa estimación finalizaba en el año 2019, y en la tabla adjunta se presentan los resultados.

Tabla 7. Viviendas principales previstas. Fuente: PTP Área Funcional Laguardia.

Ámbito	1GG6	2011		201G	
	Totales	1ª Resid Prevista		1ª Resid Prevista	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Baños de Ebro	127	39	63	52	84
Elciego	548	132	206	176	274
Laguardia	831	368	659	489	876
Leza	217	32	50	43	67
Navaridas	118	27	43	36	57
Villabuena de Álava	205	45	71	60	94
Área Funcional	6.355	1.727	2.862	2.299	3.806

En la tabla adjunta se refleja la composición del parque de viviendas, tanto en el municipio de Navaridas como en los que lo rodean.

Tabla 8. Viviendas según tipo 01/01/201c. Fuente: EUSTAT.

Ámbito	Total	Viviendas familiares		Establecimientos colectivos	
		Principales	Resto	Ocupados	Desocupados
CA Euskadi	1.045.061	886.366	157.224	984	487
TH Álava	163.270	135.265	27.720	186	99
Rioja Alavesa	8.579	4.578	3.961	15	25
Baños de Ebro	244	118	125	1	-
Elciego	727	425	302	-	-
Laguardia	1.114	651	457	2	4
Leza	287	93	192	-	2
Navaridas	150	78	70	2	-
Villabuena de Álava	240	128	112	-	-

Para el referido parque de viviendas se presenta a continuación la distribución según el número de habitantes, así como el número medio. En Navaridas, las viviendas familiares presentan una superficie útil media de 115,9 m² (dato de 2016).

Tabla 2. Viviendas familiares principales por ámbitos territoriales y número de residentes. 01/01/201c. Fuente: EUSTAT.

Ámbito	Total	1	2	3-5	6-G	>10	Nº Medio
CA Euskadi	886.366	244.185	262.011	365.175	14.462	533	2,5
TH Álava	135.265	41.009	40.141	51.717	2.311	87	2,4
Rioja Alavesa	4.578	1.437	1.181	1.830	122	8	2,5
Baños de Ebro	118	33	26	55	4	-	2,6

Ámbito	Total	1	2	3-5	6-G	>10	Nº Medio
Elciego	425	128	116	174	7	-	2,4
Laguardia	651	231	164	242	12	2	2,3
Leza	93	34	27	30	2	-	2,3
Navaridas	78	26	20	30	2	-	2,5
Villabuena de Álava	128	41	42	43	2	-	2,3

3.3.3. Economía

En la tabla adjunta se refleja la distribución poblacional en relación con la actividad laboral, tanto en el municipio de Navaridas como en los que lo rodean.

Tabla 10. Población según su relación con la actividad laboral, por ámbitos territoriales. 01/11/201c.

Ámbito	Total	Activa			Inactiva
		Total	Ocupada	Parada	
CA Euskadi	2.176.577	1.062.189	906.668	155.521	1.114.388
Álava	323.889	162.253	138.308	23.945	161.636
Rioja Alavesa	11.486	5.371	4.495	876	6.115
Baños de Ebro	309	149	131	18	160
Elciego	1.052	499	422	77	553
Laguardia	1.543	793	716	77	750
Leza	209	90	78	12	119
Navaridas	256	111	8G	22	145
Villabuena de Álava	304	142	131	11	162

En lo que respecta a la población ocupada, seguidamente se muestra su distribución según sectores económicos; el sector primario, principalmente, y el sector servicios acogen a la mayoría de la población ocupada de Navaridas.

Tabla 11. Población de 1c y más años ocupada por ámbitos territoriales según sectores económicos. 01/11/201c.

Ámbito	Total	Agricultura, Ganadería y Pesca	Industria y energía	Construcción	Servicios
CA Euskadi	906.668	9.694	176.275	50.763	669.936
TH Álava	138.308	2.722	32.302	6.373	96.911
Rioja Alavesa	4.495	960	1.141	185	2.209
Baños de Ebro	131	71	27	2	31
Elciego	422	65	129	13	215
Laguardia	716	91	174	34	417
Leza	78	19	15	5	39
Navaridas	8G	45	16	5	23

Ámbito	Total	Agricultura, Ganadería y Pesca	Industria y energía	Construcción	Servicios
Villabuena de Álava	131	54	30	4	43

El Producto Interior Bruto (PIB) per cápita constituye un indicador que refleja la coyuntura económica municipal, y en la tabla adjunta se presenta la evolución experimentada durante el periodo 2012-2015 en Navaridas y los municipios de su entorno. Tomando como referencia el PIB de la comunidad autónoma, se aprecia también la situación relativa de cada municipio.

Tabla 12. Producto Interior Bruto per cápita e Índice respecto a la CA. 2012 y 2015. Fuente: EUSTAT.

Ámbito	PIB per cápita (€)		Índice CA Euskadi=100	
	2012	2015	2012	2015
CA de Euskadi	30.628	31.519	100	100
TH Álava	33.779	34.785	110	110
Rioja Alavesa	53.066	56.339	173	179
Baños de Ebro	30.238	40.097	99	127
Elciego	55.103	58.899	180	187
Laguardia	108.612	117.927	355	374
Leza	25.287	31.074	83	99
Navaridas	25.552	30.075	83	G5
Villabuena de Álava	69.963	86.906	228	276

Durante el periodo 2012-2015, en Navaridas se ha experimentado un crecimiento significativo del PIB per cápita; no obstante, resulta notorio el hecho de que Navaridas presenta un PIB per cápita muy inferior al de municipios colindantes (Elciego y Laguardia), comarca, provincia y comunidad autónoma.

El Valor Añadido Bruto (VAB) de cada sector económico principal, por ámbitos territoriales, se muestra en la tabla adjunta. Destaca el hecho de que Navaridas presenta la mayor proporción relativa de VAB ligada al sector primario y al sector de construcción.

Tabla 13. Valor Añadido Bruto (VAB). 2015. Fuente: EUSTAT.

Ámbito	Agricultura, Ganadería y Pesca	Industria y energía	Construcción	Servicios
CA de Euskadi	0,8	24,2	6	69
TH Álava	1,7	32,7	4,9	60,7
Rioja Alavesa	11,3	55,3	2,3	31,1
Baños de Ebro	32,8	54	0,9	12,3
Elciego	13,3	49,9	1,5	35,3
Laguardia	9	50,5	2	38,5

Ámbito	Agricultura, Ganadería y Pesca	Industria y energía	Construcción	Servicios
Leza	28,6	36,3	1	34,1
Navaridas	36,5	25,6	13,G	24
Villabuena de Álava	15,3	62,9	0,6	21,2

Los puestos de trabajo de Navaridas y sus municipios limítrofes figuran en la tabla adjunta; de forma complementaria, se ofrece también la proporción que los puestos de cada sector en relación con el total comarcal. De acuerdo a su reducida población, el número de puestos laborales de Navaridas se encuentra entre los menores del entorno.

Tabla 14. Puestos de trabajo por ámbitos territoriales y según sectores de actividad (% que representa cada municipio en la Comarca). 2015. Fuente: EUSTAT PIB Municipal.

Ámbito	Total	%	Agricultura, Ganadería y Pesca	Industria y energía	Construcción	Servicios
Rioja Alavesa	9.344	100	100	100	100	100
Baños de Ebro	292	3,1	8,8	2,6	1,5	0,7
Elciego	784	8,4	10,8	7	5,9	8,9
Laguardia	2.748	29,4	16,8	30,5	26,7	35,6
Leza	111	1,2	2,5	0,8	0,9	0,9
Navaridas	142	1,5	3,5	0,G	5,G	0,7
Villabuena de Álava	431	4,6	9,6	4,4	1,2	2,3

En el Programa de Desarrollo Rural Comarcal 2015-2020 de Rioja Alavesa (elaborado por la Asociación de Desarrollo Rural, por sus siglas ADR, HAZI y Gobierno Vasco), se parte de la zonificación rural de los municipios de la CAPV realizada a través del análisis de una serie de factores socioeconómicos. Los 3 primeros grupos (denominados G1, G2 y G3) son denominados “Zona Rural Deprimida” y son los receptores de fondos LEADER. Navaridas está ubicada en el grupo G1, que es el que engloba a los 40 municipios de la CAPV con mayor índice de “ruralidad”.

Por otro lado, uno de los factores más relevantes que aborda el plan es la tasa de relevo de explotaciones agrarias y el grado de incorporación de personas a la agricultura en el municipio. Para ello se han tomado datos del estudio realizado por la Asociación de Desarrollo Rural (ADR) en los municipios considerados Zona Rural Deprimida (receptores por tanto fondos LEADER en la Rioja Alavesa) entre los que está Navaridas.

En primer lugar, para el rango de edad de 18 a 41 años (jóvenes agricultores), se analizó el número de agricultores o posibles agricultores (en función de su ocupación actual y estudios). En Navaridas

se han contabilizado 11 personas en total (2 mujeres y 9 hombres) de una muestra de 82 personas. Esto supone que en este rango de edad en Navaridas se dedica o dedicará a la agricultura el 13,2 % de la población cuando la media obtenida para el resto de municipios de Rioja Alavesa considerados “Zona Rural Deprimida” es del 26,8 %.

Para el rango de edad de 55 a 70 años (agricultores mayores), se analizó la probabilidad de sucesión en sus explotaciones agrarias o bodegueras. En Navaridas se obtuvo que 9 de los 52 agricultores de este rango de edad (1 mujer y 8 hombres) tenían escasa probabilidad de relevo. Esto supone que en este rango de edad en Navaridas el 15,55 % de la población no tiene relevo para su actividad agraria. La media obtenida para el resto de municipios de Rioja Alavesa considerados “Zona Rural Deprimida” es del 10,7 %.

Por tanto, respecto a su entorno inmediato (ya considerado Zona Rural Deprimida), Navaridas presenta peores datos en cuanto a número y porcentaje de agricultores o bodegueros jóvenes y posibilidad de relevo de agricultores mayores.

Finalmente, se presentan a continuación los niveles de renta personal por ámbitos territoriales. El municipio de Navaridas destaca significativamente por su muy bajo valor relativo de renta total.

Tabla 15. Renta personal media por ámbitos territoriales, según tipo de renta (euros). 2015. Fuente: EUSTAT.

Ámbito	Total	Trabajo	Capital Mob.	Capital Inmob	Activ.	Transf.	Disponible
CA Euskadi	19.968	11.950	1.246	400	952	5.419	16.731
TH Álava	19.789	12.193	1.096	369	869	5.262	16.667
Rioja Alavesa	16.289	7.878	797	338	3.157	4.118	13.965
Baños de Ebro	14.230	3.318	426	554	6.959	2.972	12.303
Elciego	19.876	9.913	1.751	337	2.881	4.993	16.462
Laguardia	17.879	8.931	900	486	3.467	4.094	15.150
Leza	18.758	7.565	1.505	590	3.687	5.412	15.984
Navaridas	11.561	3.267	547	246	5.363	2.105	6.675
Villabuena de Álava	15.733	4.381	1.238	311	5.802	4.001	13.678

3.3.4. Sectores primario y secundario

Introducción

En el caso de Rioja Alavesa la importancia particular del subsector vitivinícola otorga un peso específico considerable al sector primario, no sólo por el porcentaje de población ocupada en él sino también por su aportación al PIB, debido al valor añadido que aporta la comercialización de la uva y la producción de vino.

Si la agricultura es importante a nivel comarcal, de manera mucho más acusada lo es en los municipios más pequeños del área funcional. Además el dinamismo e importancia de este sector va más allá de sus propios límites ya que genera una importante industria manufacturera a él asociada.

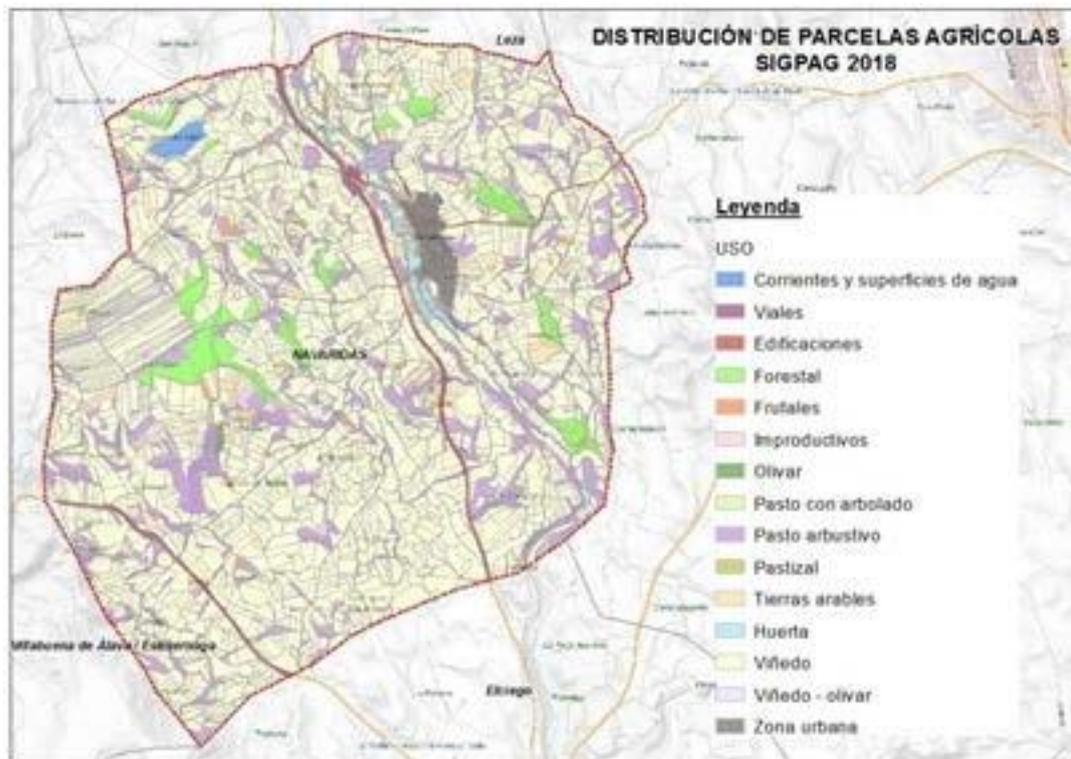


Figura 11. Distribución de parcelas agrícolas en el municipio de Navaridas. Fuente: SIGPAC 2018.

Análisis de viñedos

Datos generales

El sector vitivinícola de Navaridas se fundamenta en la presencia de las siguientes seis bodegas: BODEGAS LAVALLE, S.L., T&M ETXEITA, S.L., GUZMÁN ALDAZABAL, RAMOS GUZMÁN, S.C., VIÑEIRA VARELA, S.C. y RODOLFO GARCÍA MARTELO; todas ellas de carácter familiar. Solamente una de esas bodegas (Rodolfo García Martelo) pertenece a la Asociación de Bodegueros de Rioja Alavesa (ABRA). Todas ellas están en Denominación de Origen Rioja.

Una parte de la producción de uva en Navaridas se vende directamente a otras bodegas, principalmente la Bodega Marqués de Riscal (Elciego). El siguiente apartado se realiza con los datos aportados por algunas de las bodegas activas en el municipio. Por tanto, puede haber alguna desviación pero en general, los datos se pueden extrapolar a todo el municipio.

De la superficie cultivada, un 77,14 % es en vaso y un 22,85 % en espaldera. La producción en espaldera es la destinada a vino joven. Algunos viticultores llevan a cabo una producción ecológica, aunque no se ha podido obtener el dato global para el municipio. Algunas fincas incluyen

plantaciones de frutales entre las viñas, como por ejemplo melocotones, olivos, almendros y algunos también tienen rosales.

La distribución estimada por categorías de edad de las cepas, en la siguiente:

- Pata negra: 7,31 %
- Viña vieja: 14,63 %
- Viña media: 53,65 %
- Viña joven: 24,39%

La variedad de uva principal es Tempranillo pero también se cultiva Graciano y Viura.

La producción de vino se realiza 100 % con uva local. Del total de la producción, un 65,71 % se utiliza para la propia producción y un 34,28 % se vende a otras bodegas.

La promoción y el marketing se realiza por divulgación entre clientes, enoturismo y en un caso a través de una enoteca y un restaurante. Las web y las redes sociales requieren de una actualización y un impulso comercial.

La valorización de residuos no se realiza al 100 %, siendo lo más reutilizado lo sarmientos.

Se realizan dos roturaciones al año. Y sobre los tratamientos fitosanitarios varía su aplicación de entre 5 u 8 al año. Estos pueden ser sistémicos, de penetración o de contacto. Se realizan tratamientos fitosanitarios contra mildium y el oidio.

El consumo eléctrico es de media de 1950 Kw/año y el de agua ronda los 60 m3/año destinada principalmente a la limpieza de depósitos.

En cuanto a los precios de venta varían entre el más bajo precio de un vino joven a 1.90 euros hasta el más caro de barrica a algo más de 20 euros.

El número de empleados varía entre 1 y 6.

3.4. Valores paisajísticos

Se identifican a continuación los principales valores que aumentan la calidad del paisaje percibido en el ámbito.

3.4.1. Medio natural

Laguna de Navaridas

La Laguna de Navaridas constituye un oasis de vida para animales ligados a medios acuáticos, en especial anfibios y odonatos; un reciente estudio efectuado sobre 24 humedales de la Rioja Alavesa y del Alto Ebro (Universidad de Zaragoza y SC Aranzadi) ha demostrado que la Laguna de Navaridas posee los valores más altos de riqueza de anfibios.

La laguna es el hábitat de distintas especies de fauna de ámbito mediterráneo. Destaca la presencia de ocho de las nueve especies potenciales de anfibios en Rioja Alavesa; alguna de ellas (sapo corredor -*Epidalea calamita*-) tiene gran valor ecológico y se encuentra catalogada como “Vulnerable” en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas.

La comunidad faunística de vertebrados es poco conocida; en lo que respecta a la avifauna, en el espeso carrizal se pueden encontrar especies como la polla de agua (*Gallinula chloropus*), buitrón (*Cisticola jundicis*), escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*), ruiseñor pechiazul (*Luscinia svecica*), aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*) y polluela pintoja (*Porzana porzana*).

Carrascal de Navaridas

El valor faunístico del carrascal de Navaridas se debe a que alberga especies de carácter mediterráneo, muy escasas en la Comunidad Autónoma del País Vasco. La deforestación de las masas boscosas autóctonas y la extensión del viñedo, convierte a estos carrascales en auténticos bosques-isla donde las especies faunísticas encuentran su único lugar de refugio y alimento. En lo que respecta a la avifauna cabe citar:

- Alcaudón común (*Lanius senator*) y abubilla (*Upupa epops*), ambas reproductoras y catalogadas como “Vulnerables” en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas.
- Curruca carrasqueña (*Sylvia cantillans*), escribano hortelano (*Emberiza hortulana*), curruca mirlona (*Sylvia hortensis*) y alcotán (*Falco subbuteo*), todas ellas de exclusivo ámbito mediterráneo.

Entre los reptiles destacan: lagarto ocelado (*Timon lepidus*), culebra de escalera (*Rhinechis scalaris*), culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y lagartija colilarga (*Psammotromus algirus*).

Por último, entre los mamíferos destaca la presencia del lirón careto (*Eliomys quercinus*).

Viñedos

La capacidad de acogida para la fauna en los viñedos en explotación se concentra en los microhábitats de sus linderos.

Fauna protegida

Los cursos fluviales (río Mayor y río Riojanda) del término municipal de Navaridas se encuentran incluidos en el ámbito de aplicación del Plan de Gestión del avión zapador (*Riparia riparia*), especie incluida en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas. En la imagen adjunta se delimitan esos ámbitos.

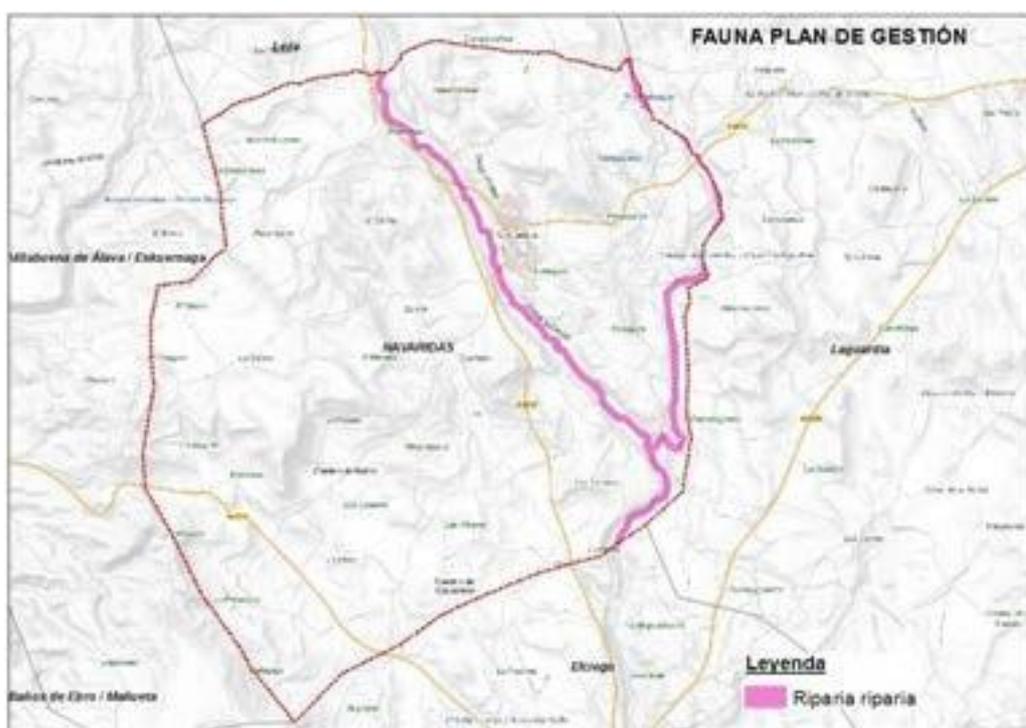


Figura 12. Ámbito de aplicación del Plan de Gestión del avión zapador. Fuente: Geoeuskadi.

Plan de Gestión del avión zapador

El Plan de Gestión del avión zapador establece las siguientes directrices y medidas sobre el hábitat:

- Medidas
 - Incrementar el grado de inventario de las áreas de cría y de reunión o reposo en las zonas de distribución natural de la especie en Álava, dado el incompleto conocimiento del estado poblacional de la especie.
 - Procurar el mantenimiento y conservación de las colonias y su entorno, permitiendo a la especie evolucionar de forma natural.

- Los organismos competentes en la autorización de los usos y actuaciones que afecten a las zonas referidas, velarán por la incorporación en los proyectos de cuantas medidas sean necesarias para la salvaguarda de la especie.
- Fomentar las actuaciones encaminadas para la recuperación de los hábitats ribereños, en las áreas ocupadas por la especie y su entorno.
- Medidas sobre el hábitat
 - Los informes técnicos y procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos o planes que afecten directa o indirectamente a las colonias o áreas de cría del Avión Zapador, contemplarán las mismas como entornos de especial fragilidad.
 - Los proyectos de actuaciones en ríos, sus cauces, márgenes y zona de dominio público hidráulico, así como los de explotación de áridos en áreas que constituyan lugares de cría para las colonias de la especie o se sitúen en sus proximidades, incorporarán las medidas y soluciones que sean necesarias para la adecuada preservación de las colonias. Así mismo, los planes de restauración deberán atender a los requerimientos de la especie, contemplando cuantas actuaciones sean necesarias para su continuidad y, entre ellas, el establecimiento de taludes terrosos y balsas de agua a su pie, para facilitar nuevos asentamientos de la especie.
 - Se efectuará un estudio y control de las explotaciones agrarias adyacentes a las colonias localizadas, con la finalidad de determinar la posible incidencia en la especie del uso de pesticidas u otros productos fitosanitarios. A la luz del resultado de dicho estudio, el Departamento de Agricultura podrá tomar las medidas oportunas para limitar o adecuar el uso de los mismos en beneficio de la especie, de forma compatible, en todo caso, con la explotación agraria.

Charcas para anfibios y odonatos

En marzo de 2017 se construyeron en Navaridas (zonas de El Monte y la Laguna) seis charcas, con el objeto de lograr los siguientes objetivos:

- Recuperar las especies autóctonas de anfibios y odonatos.
- Aportar a la agricultura y a la población local servicios directos e indirectos como los siguientes: control de plagas en los viñedos, polinización, diversidad del paisaje, control del ecosistema, atracción turística, aumento de la producción cinegética.

- Fomentar la educación ambiental, concienciando a la población local de la importancia de las áreas naturales y la biodiversidad.
- Refuerzo del corredor ecológico entre la Laguna de Navaridas y el carrascal de El Monte.

Comunidad herpetológica existente en el carrascal y en la laguna

El ámbito comprendido por la zona del carrascal y La Laguna de Navaridas alberga una comunidad herpetológica que, en el año 2016, fue objeto de inventario; durante el mismo, se localizaron siete de los catorce reptiles conocidos en la comarca, y ocho de los nueve anfibios.

Hábitats de interés comunitario

En el municipio de Navaridas existe representación de polígonos con hábitats de interés comunitario, tanto prioritarios como no prioritarios. Se trata de los siguientes:

- Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-Brometalia*) (*parajes con notables orquídeas).
- Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*.
- Aguas oligotróficas con un contenido de minerales muy bajo sobre suelos generalmente arenosos del mediterráneo occidental con *Isoetes* spp.
- Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*.

En la imagen adjunta se muestra su distribución.

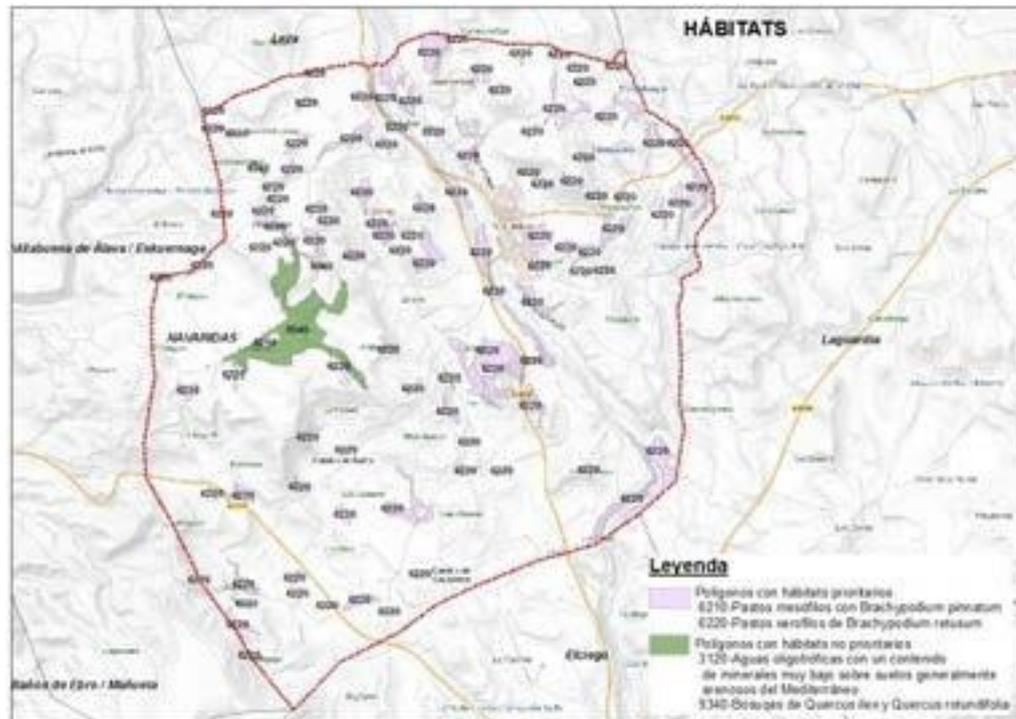


Figura 13. Hábitats de interés comunitario en el municipio de Navaridas. Fuente: Geoeuskadi.

Corredores ecológicos

El carrascal de Navaridas y el cauce del río Mayor constituyen la base de los corredores ecológicos del municipio de Navaridas, tal y como se refleja en la imagen adjunta.

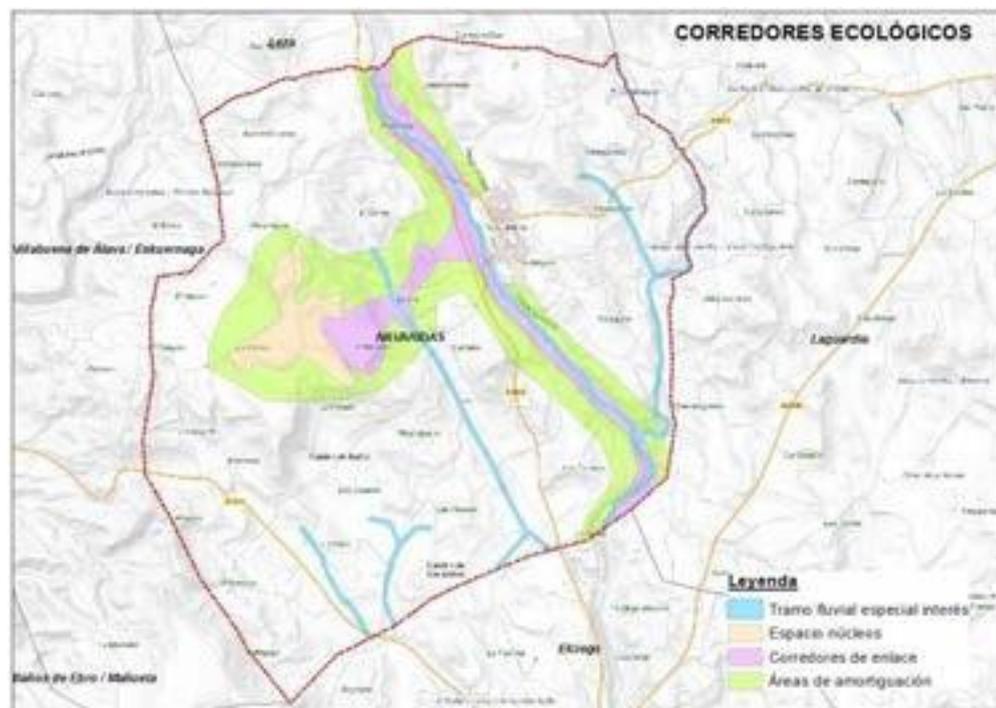


Figura 14. Corredores ecológicos en el municipio de Navaridas. Fuente: Geoeuskadi.

Carrascales como el de Navaridas constituyen bosques-isla que cumplen una función ecológica muy importante, al ser espacios que sirven como corredores naturales. La fragmentación de los bosques naturales por los cultivos origina una pérdida de conectividad entre las poblaciones, lo que genera una pérdida de biodiversidad. Para combatir este problema, los bosques-isla son piezas fundamentales como puntos de conexión entre las distintas poblaciones.

Espacios de interés naturalístico

Los principales espacios protegidos del municipio de Navaridas son los ya mencionados carrascal de El Monte y el humedal de La Laguna.

Las Directrices de Ordenación del Territorio (DOT) del País Vasco consideran al carrascal como “Área de Interés Naturalístico”.

La Laguna de Navaridas es un humedal endorreico que presenta los siguientes niveles de protección:

- Incluida en la "Red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Autónoma Vasca", según la Ley 16/94, de 30 de junio, de Conservación de la Naturaleza del País Vasco.
- Considerada Humedal protegido por el Plan Territorial Sectorial de Zonas Húmedas, y propuesta como “Humedal de importancia nacional”.
- Considerada como Zona de excepcional valor natural y/o cultural, áreas de interés naturalístico en el Plan General de Ordenación Urbana de Navaridas.
- Incluida en el “Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes”, propuesto por la Diputación de Álava.

En definitiva, la Laguna de Navaridas presenta un valor estimable por el carácter raro o escaso de sus aspectos ecológicos y genéticos en el contexto regional y peninsular. Por ello, debe ser objeto de una protección estricta, con un objetivo de conservación general controlando las actividades que se desarrollan en su entorno.

3.4.2. Patrimoniales

Las zonas y elementos relativos al patrimonio cultural, arquitectónico y arqueológico del municipio de Navaridas se relacionan a continuación:

- Alto Castejón
- Iglesia de la Inmaculada Concepción

- Ermita de San Juan de Ortega
- Ermita juradera de Santiago
- Necrópolis de San Portalatin
- Necrópolis de Santa Eulalia
- Casa Sodupe (Centro de Interpretación)
- La Tejera.
- Lagares

El Poblado del Alto de Castejón¹ es una Zona Arqueológica, que ocupa todo el cerro del mismo nombre y su entorno, con unas dimensiones de 16,7 hectáreas, declarada en 2002 como Bien Cultural Calificado, con la categoría de Conjunto Monumental. Monumentos religiosos

La Iglesia parroquial está dedicada a la inmaculada Concepción. Es un templo de planta de cruz latina, hecho de piedra de sillería. Sobre su fachada de mediodía se abren dos portadas: una gótica, actualmente tapiada, y otra barroca, de entrada al templo. Torre de planta cuadrada, de dos cuerpos, con remate de pirámide de piedra de sillería. Es interesante su retablo mayor barroco, con incrustaciones de oro.

La ermita de San Juan de Ortega fue erigida a principios del siglo XVI es un gótico retardado, planta rectangular, ábside hexagonal, bóvedas estrelladas, arcos apuntados.

La ermita Juradera de Santiago se encuentra a las afueras junto a la carretera que lleva a Elciego. El estilo es renacentista, con retablo en el que aparece Santiago a caballo.

La Fuente Vieja es una estructura arquitectónica rehabilitada y de gran valor histórico y cultural. Cuenta con más de 400 años de antigüedad, ha pasado por varias etapas en cuanto a sus funcionalidades, formando parte de la identidad colectiva del pueblo de Navaridas.

El Palacio de los Sodupe es un gran casón del XVIII, levantado sobre planta rectangular. Luce un escudo con la leyenda: “DE LOS SODUPES”. Es una de las pocas casas del pueblo que posee “cueva” bajo ella, a partir de la cual surge un túnel de unos 60 m que comunica con otra cueva situado en el lado saliente del paraje conocido como “Cerrillo”.

Las chozas, guardaviñas o casillas hacen referencia a un pasado agrícola, pastoril, vinícola y hortofrutícola. La función era variable: abrigo, habitación ocasional, refugio, vigilancia de los

¹ Más información en <https://ayuntamientodenavaridas.eus/>.

campos, almacén de aperos, etc. En un acta municipal de 1933 se define a ésta como “la caseta desde donde tirar cohetes contra los nublados”.

3.5. Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de Álava

Por último, hay que destacar como antecedente e hilo conductor del Plan de Acción, el Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de Álava (Servicio de Medio Ambiente y Biodiversidad de la DFA, Mayo 2005). En él se presenta propuesta de Paisajes Singulares y Sobresalientes de Álava, propuesta de protección de los paisajes propuestos para ser catalogados; recomendaciones para el desarrollo del Catálogo, mediante figuras de planificación y de gestión definidas adrede, y criterios y sugerencias para la coordinación de otros instrumentos con el Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El Catálogo está compuesto por 62 unidades. Una de ellas (la número 49) se denomina PIE MERIDIONAL DE LA SIERRA DE CANTABRIA, tiene una superficie total de 2.160 hectáreas e incluye a los municipios de Kripán, Laguardia, Elvillar, Leza y Samaniego. Los valores que el Catálogo asigna a dicha unidad contienen el siguiente párrafo:

“El relieve es un característico pie de monte, con una pendiente gradualmente más pronunciada a medida que asciende. Alternan los cultivos con pastos y retazos forestales, configurando un paisaje montano agropecuario de calidad, en el sector subhúmedo de la comarca. Por debajo de esta unidad se extiende el monocultivo de la viña, en ambiente árido y semiárido, y se encuentran las poblaciones de Samaniego, Laguardia, Elvillar y Kripán”. Resulta llamativo el hecho de que, teniendo un 47,91 % de su perímetro colindante con los municipios de Leza y Laguardia, Navaridas haya quedado ajeno a esa unidad de paisaje singular y, por ende, a la notoriedad que ello implica. Una de las propuestas de este trabajo será incluir al municipio en dicho Paisaje Singular.

Por otro lado, como se ha comentado, recientemente se han aprobado las Determinaciones del Paisaje del Área Funcional de Laguardia (Rioja Alavesa), las cuales, basándose en el Catálogo del Paisaje, recogen el conjunto de las disposiciones y propuestas en materia de paisaje en el PTP de esta área funcional, a las que el plan les confiere carácter normativo. A continuación se resumen los principales aspectos de estas Determinaciones.

3.5.1. Unidades de paisaje y áreas de especial interés paisajístico

En el Área funcional de Laguardia se distinguen quince Unidades de Paisaje, y el municipio de Navaridas se encuentra íntegramente incluido en la unidad denominada “Viñedos de la Rioja Alavesa”. Para esa unidad resulta oportuno establecer un régimen de protección, gestión y ordenación paisajística.



Figura 15. Unidades de paisaje del municipio de Navaridas.

En el Área funcional de Laguardia se identifican catorce **Áreas de Especial Interés Paisajístico** para las que se recomienda la elaboración de Planes de Acción del Paisaje que determinen las actuaciones para la protección, la gestión y la ordenación del paisaje. En el municipio de Navaridas se encuentran representadas las identificadas en la tabla adjunta.

Tabla 1c. Áreas de Especial Interés Paisajístico representadas en el municipio de Navaridas.

Razón	Área	Localización
Cualidades estéticas sobresalientes y su carácter identitario	Masas arbóreas singulares	Carrascal de Navaridas
	Cascos históricos	Casco histórico de Navaridas
Visibilidad y fragilidad paisajística	Corredores ecológicos y visuales de los arroyos	Río Mayor
Gran valor, amenaza y problemática	Matriz natural de la campiña	Diseminado
	Complejo de lagunas y humedales de Laguardia	Laguna de Navaridas
	Huertas de los pueblos	Huertas anejas al río Mayor
Impactos negativos en el paisaje	Periurbano de los núcleos	Núcleo urbano de Navaridas

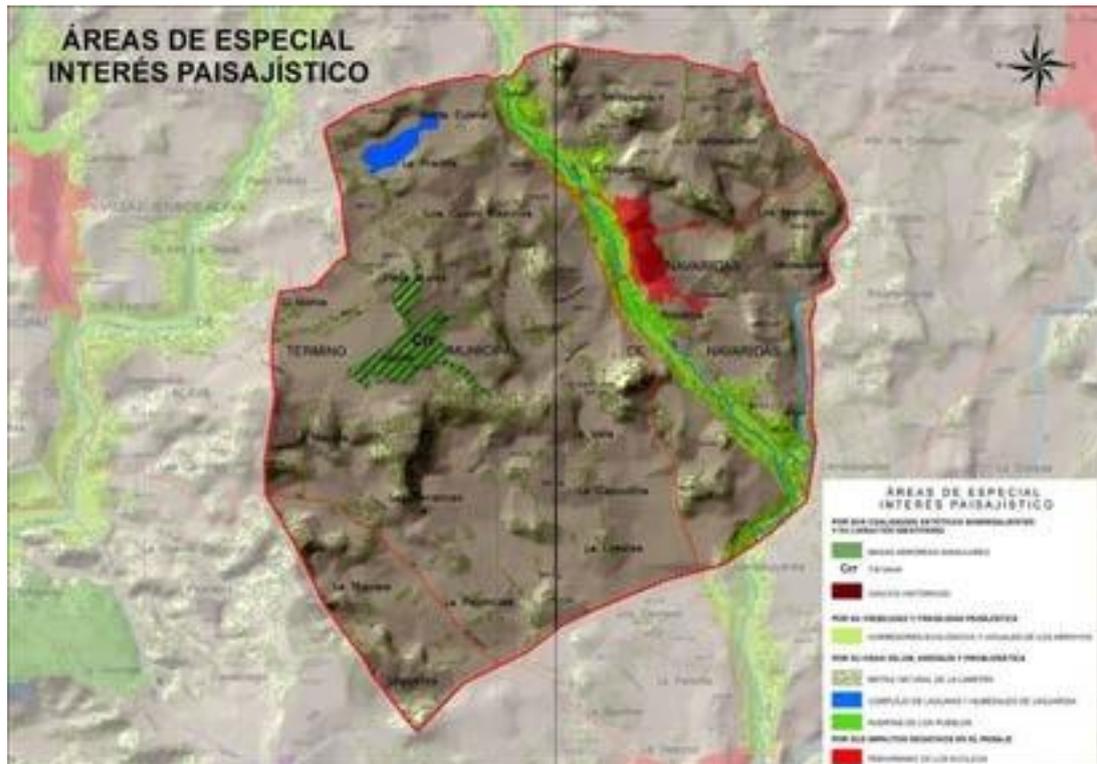


Figura 1c. Áreas de especial interés paisajístico en Navaridas.

3.5.2. Objetivos de calidad paisajística

Los objetivos de calidad paisajística son, según el Convenio Europeo del Paisaje la formulación, por parte de autoridades públicas de las aspiraciones de la población sobre sus paisajes. Su formulación persigue promover la restauración, mejora, puesta en valor y conservación del paisaje del Área funcional de Laguardia; son los siguientes:

- Conservar los valores ambientales, culturales, visuales y perceptivos del paisaje.
- Integrar en el paisaje los desarrollos urbanos, especialmente los periurbanos y los apoyados en las vías de acceso.
- Mantener, mejorar y restaurar el paisaje del suelo rural o espacio no urbano.
- Articular de forma armónica los paisajes de los espacios de contacto entre lo urbano y lo rural.
- Detener y recuperar las degradaciones paisajísticas.
- Poner en valor los aspectos ambientales, culturales, visuales y perceptivos.
- Crear paisajes en las zonas donde se haya perdido totalmente la imagen propia y original.

Estos objetivos de calidad paisajística se desarrollan en las Determinaciones del paisaje y serán, en todo caso, principios inspiradores del planeamiento urbanístico y territorial sectorial. En la tabla adjunta se identifican los objetivos que involucran al municipio de Navaridas.

3.5.3. Determinaciones del paisaje

Las Determinaciones del Paisaje para la consecución de los objetivos de calidad paisajística en el área funcional de Laguardia se agrupan en torno a diez áreas de actuación; a continuación, se relacionan a continuación las que presentan relación directa con el municipio de Navaridas, identificando, en cada caso, que elementos y componentes del paisaje municipal se ven afectados por las mismas.

Como puede observarse, las Determinaciones son aplicables a todo el ámbito municipal, ya que abarcan ámbitos diversos de actuación:

- a) Determinaciones relativas a los rasgos paisajísticos y los valores identitarios del área funcional.
 1. Masas arbóreas singulares
 2. Ribazos y linderos que separan las parcelas de cultivo; especialmente los incluidos en el AEIP: Matriz natural de la campiña.
 3. Zonas de alta exposición visual y alta fragilidad paisajística.
 4. Promover una imagen de marca territorial que vincule productos de Rioja Alavesa con el paisaje
- b) Determinaciones relativas a la coherencia y las sinergias entre el medio físico y los usos.
 1. Matriz natural de campiña.
 2. Mejorar conectividad entre elementos paisajísticos (vegetación, caminos, láminas de agua) desde una perspectiva global.
 3. Conservar y promover terrenos abancalados.
 4. Evaluar movimientos de tierras en parcelas agrícolas con perspectiva paisajística
- c) Determinaciones relativas a los núcleos históricos y a la transición campo-ciudad.

1. Normas reguladoras e integradoras en rehabilitaciones con perspectiva paisajística y estética.
 2. Mantener carácter compacto y la silueta del núcleo.
 3. Mejora de la transición urbano-rural.
 4. Recuperar zonas verdes y de esparcimiento.
 5. Fomentar proyectos de integración paisajística de las diversas bodegas de cosechero y naves agrícolas diseminadas por el entorno de las poblaciones.
 6. Disponer entornos urbanos limpios y cuidados.
- d) Determinaciones relativas a las nuevas infraestructuras y a otros elementos de gran impacto paisajístico.
1. Carreteras caminos y taludes de las vías de comunicación.
 2. Promover Estudios de Integración Paisajística.
 3. Integrar infraestructuras actualmente discordantes.
 4. Vertederos esporádicos.
- e) Determinaciones relativas a la regulación de construcciones en suelo no urbanizable.
1. Regular construcciones agrarias en suelo no urbanizable.
 2. Limitar afecciones en suelos de interés paisajístico o de elevada fragilidad.
 3. Establecer gamas de colores para las nuevas construcciones.
- f) Determinaciones relativas a los itinerarios, las rutas y los miradores del paisaje.
1. Red de caminos, miradores e itinerarios
 2. Valores paisajísticos del municipio.
- g) Determinaciones relativas a la gestión del patrimonio cultural.
- h) Determinaciones relativas al recurso hídrico y la gestión de arroyos y riberas.
1. Vegetación de ribera y corredores ecológicos

- i) Determinaciones relativas a la instrumentación para una participación activa de la población.
 1. Implicar a la ciudadanía en el cuidado y mejora del paisaje.
 2. Fomentar mecanismos de custodia del territorio
 3. Regular sensibilizar y promocionar el establecimiento de huertas de calidad: AEIP “Huertas de los pueblos”.

4. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICOS

A partir de estas premisas apoyadas en el diagnóstico se introducen una batería de los posibles objetivos iniciales:

- Recuperar el paisaje natural: bosques de ribera de forma coordinada con la promoción del acceso a los mismos para su uso y disfrute.
- Integrar paisajísticamente los nuevos proyectos en el paisaje: paisaje agrícola tradicional, que se seleccionen las alternativas (de localización visual y diseño) que minimicen la pérdida de valores paisajísticos y de otros recursos territoriales.
- Incorporar valores paisajísticos en los planes y proyectos a desarrollar en el ámbito de estudio, que cuide su aspecto visual, que rehabilite, revalorice e integre las infraestructuras existentes y que crezca acorde con las necesidades sociales, sin comprometer recursos territoriales.
- Integración paisajística de bodegas.
- Integrar paisajísticamente espacios públicos urbanos y zonas verdes: Chopera.
- Conservar y poner en valor los elementos del patrimonio estableciendo a partir de ellos un conjunto de nodos culturales que den continuidad al paisaje del ámbito y su rehabilitación. A través de ellos se construirá el argumento narrativo del Plan de Acción.
- Introducir la movilidad sostenible ciclable y peatonal creando sinergias con las futuras rutas paisajísticas y culturales.
- Integrar y recuperar las edificaciones y equipamientos urbanos.

- Potenciar la calidad de vida de los habitantes como motor de conservación del paisaje.
- Potenciar un paisaje accesible para el conjunto de la población, con espacios adaptados para su disfrute, contemplación y divulgación: red de itinerarios paisajísticos y miradores en el las márgenes de los ríos. Red de parques y espacios públicos que generen paisajes de calidad.
- Potenciar que los habitantes del municipio se impliquen en la conservación y mejora del paisaje
- Aumentar el número de usuarios del territorio que “consuman” paisaje de forma sostenible, de manera que contribuya a las economías locales.
- Coordinar la estrategia turística y de servicios de Navaridas con políticas de paisaje que tengan en cuenta nuevas formas de acceso al municipio.

Tras reuniones con el alcalde (Miguel Ángel Fernández) y el criterio técnico del equipo redactor se definen una batería de OCPs para priorizar en la sesión de participación.

- Trabajar sobre los espacios públicos del municipio para mejorar y reforzar el paisaje. Mejorar la chopera para convertirla en espacio verde municipal
- Gestionar, poner en valor y conservar los elementos del patrimonio histórico
- Mejorar equipamientos municipales: Palacio de los Sodupe
- Integrar las infraestructuras en el paisaje
- Gestionar, conservar y poner en valor los paisajes agrarios de alto valor
- Mejorar los entornos al núcleo en especial su transición
- Proteger y restaurar los paisajes naturales, la infraestructura verde y los paisajes fluviales
- Mejorar y poner en valor la red de senderos, itinerarios y miradores del municipio
- Mejorar y poner en valor la calidad del cielo nocturno del municipio
- Puesta en valor de la antigua fábrica de tejas: convertirla en auditorio/edificio polivalente
- Embellecimiento de contenedores, y puntos limpios

Tras la sesión, obtenidos los comentarios de los participantes, se redefinen estos OCPs, siendo más acordes a las demandas de los habitantes. Finalmente se obtienen los principales OCPs a plantear en el presente Plan con las acciones pertinentes a llevar a cabo orientadas a su cumplimiento:

OCP 1. Puesta en valor de la antigua fábrica de tejas: convertirla en auditorio/edificio polivalente

- Redactar el proyecto de puesta en valor de la antigua fábrica de tejas (convirtiéndola en un edificio polivalente).
- Integrar la biodiversidad y geodiversidad en las actuaciones de divulgación (rutas, actividades extraescolares) y en las actividades económicas (sector vinícola, etiquetado del vino).
- Ligar la marca “Vino Navaridas” a las labores de conservación de la biodiversidad que se realizan en el municipio: mejora de espacios, agricultura ecológica, protección de especies, variedades genéticas, cepas viejas).
- Continuar con la generación de conocimiento de aspectos tradicionales y familiares que permitan crear un nexo de unión y fortaleza entre los habitantes.
- Cursos y jornadas ambientales divulgativas para poner en valor el patrimonio natural del municipio.
- Formación para ciudadanos en paisaje

OCP 2. Mejorar equipamientos municipales

- Recuperar las instalaciones que quedan pendientes en la casa Sodupe.
- Establecer un horario de visita para el centro de interpretación, indicando el teléfono y persona de contacto para reservar fuera de las horas establecidas. Se propone una visita guiada a los puntos más relevantes del pueblo (iglesias, calle del Tesoro, bodegas).
- Difundir adecuadamente los horarios de visita y persona de contacto del Centro de Interpretación tanto en carteles como a través de la web municipal.
- Ordenar el diseño del arbolado urbano de alineación.
- Ordenación y sustitución gradual del pavimento urbano.
- Normalizar y reforzar el mobiliario urbano.

- Regular el uso de la rotulación y señalización urbana.
- Abordar la integración Estética de los contenedores de basura.

OCP 3. Mejorar los accesos y la movilidad entorno al núcleo

- Reforzar de forma evocadora la señalética de entrada a Navaridas.
- Instalar aparca-bicis.
- Ordenar y crear un parking disuasorio.

OCP 4. Integrar las bodegas en el paisaje

- Disponer de un sistema de regulación y control sobre la construcción de “pabellones” en el medio rural. Homogeneizar las construcciones nuevas permitidas, en cuanto a colores, materiales, formas y volúmenes. Favorecer su concentración en áreas concretas próximas a los núcleos.

OCP 5. Trabajar sobre los espacios públicos del municipio para mejorar y reforzar el paisaje.

- Mejorar la chopera para convertirla en espacio verde municipal.
- Soterrar el cableado exterior.
- Rehabilitación de viviendas y bodegas en ruinas.
- Ordenar los acabados de las fachadas.
- Regular alturas y volúmenes en el caso urbano.
- Ordenar los futuros colores de fachadas y molduras.
- Regular el uso de bajos comerciales en viviendas.

OCP 6. Proteger y restaurar los paisajes naturales, la infraestructura verde y los paisajes fluviales

- Redactar un proyecto que rehabilite el canal y las zonas adyacentes que se encharcan con las lluvias.
- Redactar un proyecto para creación de un paseo junto al canal.
- Establecer un plan de alerta temprana frente a las especies invasoras. Para ello se realizarán labores de formación a la población y agentes clave.

- Redactar un proyecto de eliminación de especies invasoras.
- Establecer ordenanzas que prohíban el uso de especies exóticas invasoras.
- Realizar plantaciones de especies propicias para polinizadores en lindes.
- Instalar cajas-nido para murciélagos y aves.
- Preservar y recuperar los márgenes de los ríos y la Laguna
- Impulsar los proyectos de la mejora de la biodiversidad de La Laguna y el Carrascal (El Monte), en los que ya está inmerso el municipio de Navaridas.
- Realizar siegas cuando los insectos están menos activos, reducción de tratamiento biocidas y pesticidas y fomento de medidas de biocontrol.
- Creación y restauración de una red de encharcamientos entre los dos espacios protegidos.
- Incluir los encharcamientos dentro de las figuras de protección del Plan Territorial de Zonas Húmedas.
- Creación de corredores ecológicos mediante plantaciones en terrenos públicos.
 - o Revegetación de lindes, bordes de camino y ribazos creando setos o cercas vivas y de las riberas del Río Mayor con leñosas autóctonas.
 - o Plantación de árboles aislados en puntos estratégicos y de pequeños grupos preferentemente en las esquinas de las propiedades, para crear islotes de hábitat forestal en mares agrícolas.
 - o Pequeñas plantaciones de enriquecimiento florístico, creando áreas favorables para los polinizadores.
- Restauración y construcción de muretes de piedra arenisca y construcciones de arquitectura rural (guardaviñas) para recuperar y valorizar servicios culturales ligados a los sistemas agrícolas.
- Introducción de perchas y cajas-nido para aves y murciélagos.
- Instalación de rampas en los pozos particulares en los viñedos.

OCP 7. Gestionar, conservar y poner en valor los viñedos

- Crear la figura de Asesor en comunicación y promoción económica, tanto entre los agentes del municipio como con el exterior que se centre de manera especial en el sector vinícola.
- Aprobación de normativa municipal para la protección de cepas antiguas y variedades locales y su puesta en valor.
- Realizar una datación real de las cepas.
- Promover el vino y la uva local a través de la conservación de los valores ambientales y culturales del municipio, así como el desarrollo de productos locales relacionados con el vino o productos tradicionales típicos.

OCP 8. Gestionar, poner en valor y conservar los elementos del patrimonio histórico

- Mantener y conservar las puertas de los edificios más relevantes del municipio.
- Incorporar en las partidas presupuestarias un concepto anual para el mantenimiento periódico de los elementos culturales para evitar su deterioro (eliminación de la vegetación, retirada de basuras).
- Crear una ruta guiada y material divulgativo relacionado con los elementos del Patrimonio Cultural del municipio.
- Poner en valor los elementos patrimoniales de la Necrópolis de Santa Eulalia.

OCP G. Mejorar y poner en valor la red de senderos, itinerarios y miradores del municipio

- Crear una ruta del vino que incluya:
 - o Los guardavinos
 - o Bodegas familiares
 - o Bodegas bajo tierra
 - o Una cata de los vinos locales en la Casa Sodupe
- Crear una ruta que integre la geodiversidad.
- Mejorar e implementar la señalética turística del municipio, tanto en el acceso y zona de paso al núcleo como en los elementos destacables del municipio, pero fuera del núcleo.
- Facilitar el acceso y la comprensión del paisaje mediante la disposición de una red de caminos y miradores.

- Identificar, restaurar y señalar los elementos construidos de valor paisajístico que salpican el territorio.

OCP 10. Mejorar y poner en valor la calidad del cielo nocturno del municipio

- Seleccionar el lugar más adecuado para las instalaciones que forman el mirador astronómico.
- Construcción de una plataforma circular totalmente plana y compacta de cara a que los instrumentos se instalen correctamente.
- Adecuación del entorno y los accesos al mirador astronómico.
- Colocación de elementos señaléticos.
- Colocación de elementos tematizados.
- Zona de descanso.
- Paneles indicativos del lugar del mirador en el municipio.

5. RESUMEN DE LA SESIÓN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El 22 de marzo de 2022 se llevó a cabo la sesión pública participativa del Plan de Acción del Paisaje de Navaridas, en el salón de actos del ayuntamiento, con un total de 3 participantes.

Se realizaron 2 dinámicas, la primera tenía dos partes, la primera con el objetivo de priorizar diferentes elementos del paisaje preseleccionados de Navaridas y la segunda con el de obtener aquellos elementos o valores intangibles de Navaridas que no se habían planteado en la primera parte.

La segunda dinámica tenía el objetivo de priorizar y reformular los Objetivos de Calidad Paisajística del municipio.

Respecto a los resultados, de la primera dinámica se obtiene que los monumentos religiosos y el Carrascal (El Monte) son los elementos paisajísticos más valorados, sin embargo, tanto la necrópolis como la entrada al núcleo son los puntos peor valorados. En el caso de la necrópolis se echa en falta mayor señalización, y en el caso de la entrada al núcleo la finalización de las obras.

En la segunda parte de la primera dinámica se resaltan la zona de las piscinas, y en concreto se destacaba la ampliación del horario y calendario de apertura. Por otro lado también se destaca la

chopera, se le da valor como masa de arbolado pero se destacaba también su mejora, ya que es un elemento importante de embellecimiento del municipio, además de los beneficios ecológicos que comporta.

De la segunda dinámica se obtiene que el objetivo más prioritario sería el de trabajar sobre los espacios públicos del municipio, mejorando entre otras la zona de la chopera, convirtiéndola en un espacio verde municipal. También se prioriza poner en valor los elementos patrimoniales y de valor histórico del municipio. Los objetivos que menos se priorizan son los ligados a la puesta en valor de la antigua fábrica de tejas y el embellecimiento de contenedores.

Cabe destacar, tal y como se ha mencionado anteriormente, que a pesar de que estas son opiniones a tener en cuenta, no reflejan una opinión representativa de los habitantes del municipio. Respecto a el formulario online, no se han obtenido respuestas a fecha de redacción del documento (noviembre de 2023).

ANEXO I. FICHAS DE LOS OCP Y SUS ACCIONES



O.C.P.1.

Puesta en valor de la antigua fábrica de tejas: convertirla en auditorio/edificio polivalente

Motivo

Dotar de contenido actual a un edificio histórico, además de favorecer la compactación y reducir la necesidad de nuevas edificaciones, une el pasado con el presente y el futuro de Navaridas, intensificando el sentimiento de pertenencia que favorece el cuidado de las personas con las que compartimos dicho sentimiento y de los edificios y espacios que lo generan.

Localización

Antigua fábrica de tejas.



Actuaciones

- Redactar el proyecto de puesta en valor de la antigua fábrica de tejas (convirtiéndola en un edificio polivalente).
- Integrar la biodiversidad y geodiversidad en las actuaciones de divulgación (rutas, actividades extraescolares) y en las actividades económicas (sector vinícola, etiquetado del vino).
- Ligar la marca “Vino Navaridas” a las labores de conservación de la biodiversidad que se realizan en el municipio: mejora de espacios, agricultura ecológica, protección de especies, variedades genéticas, cepas viejas).
- Continuar con la generación de conocimiento de aspectos tradicionales y familiares que permitan crear un nexo de unión y fortaleza entre los habitantes.
- Cursos y jornadas ambientales divulgativas para poner en valor el patrimonio natural del municipio.
- Formación para ciudadanos en paisaje.

Prioridad		Presupuesto (€)	Ejecución (Años)			Mantenimiento		Periodicidad (Años)			Mantenimiento (€/Año)
	Baja	150.000,00	2			No					
Financiación											
		Gobierno Vasco	Diputación Foral de Álava							Ayuntamiento de Navaridas	



O.C.P.2.

Mejorar equipamientos municipales.

Motivo

Disponer de equipamientos y que en ellos se presten diferentes servicios favorecerá el desarrollo integral del proyecto de vida en el mismo y por ende el mantenimiento de la población, factor a tener muy en cuenta en municipios de pequeño tamaño.

Localización

Núcleo construido.



Actuaciones

- Recuperar las instalaciones que quedan pendientes en la casa Sodupe.
- Establecer un horario de visita para el centro de interpretación, indicando el teléfono y persona de contacto para reservar fuera de las horas establecidas. Se propone una visita guiada a los puntos más relevantes del pueblo (iglesias, calle del Tesoro, bodegas).
- Difundir adecuadamente los horarios de visita y persona de contacto del Centro de Interpretación tanto en carteles como a través de la web municipal.
- Ordenar el diseño del arbolado urbano de alineación.
- Ordenación y sustitución gradual del pavimento urbano.
- Normalizar y reforzar el mobiliario urbano.
- Regular el uso de la rotulación y señalización urbana.
- Abordar la integración Estética de los contenedores de basura.

Prioridad		Presupuesto (€)	Ejecución (Años)			Mantenimiento	Periodicidad (Años)			Mantenimiento (€/Año)
Media		50.000,00	2			Sí		2	10.000 €	

Financiación										
			Gobierno Vasco		Diputación Foral de Álava					Ayuntamiento de Navaridas



O.C.P.3.

Mejorar los accesos y la movilidad en torno al núcleo

Motivo

Las pequeñas dimensiones del núcleo permiten el desplazamiento por el mismo a pie. Un parking disuasorio y un aparcá-bicis favorecerá el paseo por el núcleo, que permite el conocimiento del mismo y el contacto social. Además, se evitará que dado el poco tráfico del núcleo, vehículos y bicicletas se aparquen en cualquier sitio.

Localización

Zona perimetral del núcleo construido.
Canal y alrededores.

Actuaciones

- Reforzar de forma evocadora la señalética de entrada a Navaridas.
- Instalar aparcá-bicis.
- Ordenar y crear un parking disuasorio.



Prioridad		Presupuesto (€)	Ejecución (Años)		Mantenimiento	Periodicidad (Años)		Mantenimiento (€/Año)
Media		40.000,00	4		Sí	2	2.000	

Financiación								
		Gobierno Vasco	Diputación Foral de Álava					Ayuntamiento de Navaridas



O.C.P.5.

Trabajar sobre los espacios públicos del municipio para mejorar y reforzar el paisaje.

Motivo

El entorno de la chopera es una masa de vegetación integrada en el municipio y valorada por sus habitantes, con lo que se propone su mejora e inclusión en la trama de espacios públicos verdes de Navaridas.

Por otra parte, además de soterrar el cableado y rehabilitar edificios en ruinas, se va a incidir en los acabados de manera que el núcleo construido carezca de elementos distorsionadores y se pueda percibir como una única discontinuidad en el medio natural. Así, se aboga por respetar la línea de fachada, las alturas sin generar sombras excesivas continuas, dada la estrechez de las calles, ni colores que centren la atención y que tienden a ser fuente de conflicto entre detractores y defensores además de inicio de escalada de búsqueda de diferenciación con más y más nuevos colores.

Localización

Todo el municipio.

Actuaciones

- Mejorar la chopera para convertirla en espacio verde municipal.
- Soterrar el cableado exterior.
- Rehabilitación de viviendas y bodegas en ruinas.
- Ordenar los acabados de las fachadas.
- Regular alturas y volúmenes en el caso urbano.
- Ordenar los futuros colores de fachadas y molduras.
- Regular el uso de bajos comerciales en viviendas.



Prioridad		Presupuesto (€)	Ejecución (Años)			Mantenimiento	Periodicidad (Años)		Mantenimiento (€/Año)
Alta		30.000,00			5	Sí	1/2		500
Financiación									
UE	Administración General del Estado	Gobierno Vasco	Diputación Foral de Álava	Cuadrilla de La Rioja Alavesa	Privado	Ayuntamiento de Navaridas			



Motivo

El encharcamiento de las parcelas junto al canal es un asunto de preocupación actual, solventando este inconveniente y además creando un paseo en el entorno del canal se recuperaría el entorno y mejoraría la movilidad de la zona. Conservar el paisaje natural, más allá y sin menosprecio del disfrute visual, conlleva la conservación del medio natural y de la biodiversidad del mismo, en definitiva, de los ecosistemas, sin ser viable la vida sin los servicios que nos prestan. Entre otros: Suelo fértil, agua, alimentos, aire limpio, regulación térmica...

Localización

Todo el municipio.



Actuaciones

- Redactar un proyecto de rehabilitación del canal y las zonas adyacentes que se encharcan con las lluvias.
- Redactar un proyecto para creación de un paseo junto al canal.
- Establecer un plan de alerta temprana frente a las especies invasoras. Para ello se realizarán labores de formación a la población y agentes clave.
- Redactar un proyecto de eliminación de especies invasoras.
- Establecer ordenanzas que prohíban el uso de especies exóticas invasoras.
- Realizar plantaciones de especies propicias para polinizadores en lindes.
- Instalar cajas-nido para murciélagos y aves.
- Preservar y recuperar los márgenes de los ríos y la Laguna
- Impulsar los proyectos de la mejora de la biodiversidad de La Laguna y el Carrascal (El Monte), en los que ya está inmerso el municipio de Navaridas.
- Realizar siegas cuando los insectos están menos activos, reducción de tratamiento biocidas y pesticidas y fomento de medidas de biocontrol.
- Creación y restauración de una red de encharcamientos entre los dos espacios protegidos.
- Incluir los encharcamientos dentro de las figuras de protección del Plan Territorial de Zonas Húmedas.
- Creación de corredores ecológicos mediante plantaciones en terrenos públicos.
 - Revegetación de lindes, bordes de camino y ribazos creando setos o cercas vivas y de las riberas del Río Mayor con leñosas autóctonas.
 - Plantación de árboles aislados en puntos estratégicos y de pequeños grupos preferentemente en las esquinas de las propiedades, para crear islotes de hábitat forestal en mares agrícolas.
 - Pequeñas plantaciones de enriquecimiento florístico, creando áreas favorables para los polinizadores.
- Restauración y construcción de muretes de piedra arenisca y construcciones de arquitectura rural (guardaviñas) para recuperar y valorizar servicios culturales ligados a los sistemas agrícolas.
- Introducción de perchas y cajas-nido para aves y murciélagos.
- Instalación de rampas en los pozos particulares en los viñedos.

Prioridad		Presupuesto (€)	Ejecución (Años)				Mantenimiento	Periodicidad (Años)		Mantenimiento (€/Año)
Media		160.000 €				5	Sí		1	11.000 €
Financiación										
UE	Administración General del Estado	Gobierno Vasco	Diputación Foral de Álava							Ayuntamiento de Navaridas



O.C.P.7.

Gestionar, conservar y poner en valor los viñedos

Motivo

Más allá de ser el origen del motor económico del municipio, los viñedos son un importante patrimonio del municipio y su conservación requiere de una gestión oportuna que no necesariamente sea unificada para todos ellos. Pudiendo ponerse en valor por diferentes características que han de ser catalogadas y de las que puedan surgir nuevos productos. En todo caso es necesaria una promoción adecuada que atraiga a los visitantes que se dirigen a otros municipios colindantes.

Localización

Todo el municipio.



Actuaciones

- Crear la figura de Asesor en comunicación y promoción económica, tanto entre los agentes del municipio como con el exterior que se centre de manera especial en el sector vinícola.
- Aprobación de normativa municipal para la protección de cepas antiguas y variedades locales y su puesta en valor.
- Realizar una datación real de las cepas.
- Promover el vino y la uva local a través de la conservación de los valores ambientales y culturales del municipio, así como el desarrollo de productos locales relacionados con el vino o productos tradicionales típicos.

Prioridad		Presupuesto (€)	Ejecución (Años)		Mantenimiento	Periodicidad (Años)		Mantenimiento (€/Año)
Media		140.000 €		4	No			
Financiación								
		Gobierno Vasco	Diputación Foral de Álava		Cuadrilla de La Rioja Alavesa	Privado		Ayuntamiento de Navaridas



O.C.P.8.

Gestionar, poner en valor y conservar los elementos del patrimonio histórico

Motivo

El patrimonio histórico une a cualquier comunidad con sus ancestros de los que parte de su huella queda reflejada en el patrimonio que edificaron para procurarse una vida mejor.

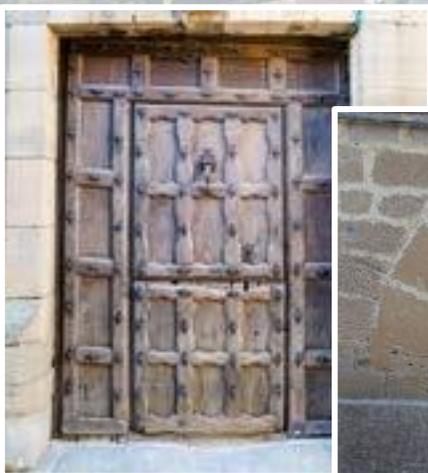
Preservar ese patrimonio, conecta la actualidad con el pasado del territorio, favorece el conocimiento de su modo de vida y fomenta el sentimiento de pertenencia, que estimula el cuidado y la mejora del lugar que habitamos al sentirnos parte del mismo.

Actuaciones

- Mantener y conservar las puertas de los edificios más relevantes del municipio.
- Incorporar en las partidas presupuestarias un concepto anual para el mantenimiento periódico de los elementos culturales para evitar su deterioro (eliminación de la vegetación, retirada de basuras).
- Crear una ruta guiada y material divulgativo relacionado con los elementos del Patrimonio Cultural del municipio.
- Poner en valor los elementos patrimoniales de la Necrópolis de Santa Eulalia.

Localización

Todo el municipio.



Prioridad		Presupuesto (€)	Ejecución (Años)				Mantenimiento	Periodicidad (Años)		Mantenimiento (€/Año)
Media		40.000 €				5	Sí		2	15.000 €

Financiación					
UE	Administración General del Estado	Gobierno Vasco	Diputación Foral de Álava		Ayuntamiento de Navaridas



Motivo

Navaridas tiene un potencial turístico importante que puede atraer a diferentes sectores (naturalístico, cultural, vinícola) pero carece de una promoción adecuada que atraiga a los visitantes que se dirigen a otros municipios colindantes.

Localización

Todo el municipio.

Actuaciones

- Crear una ruta del vino que incluya:
 - Los guardavinos
 - Bodegas familiares
 - Bodegas bajo tierra
 - Una cata de los vinos locales en la Casa Sodupe
- Crear una ruta que integre la geodiversidad.
- Mejorar e implementar la señalética turística del municipio, tanto en el acceso y zona de paso al núcleo como en los elementos destacables del municipio, pero fuera del núcleo.
- Facilitar el acceso y la comprensión del paisaje mediante la disposición de una red de caminos y miradores.
- Identificar, restaurar y señalar los elementos construidos de valor paisajístico que salpican el territorio.



Prioridad		Presupuesto (€)	Ejecución (Años)				Mantenimiento		Periodicidad (Años)			Mantenimiento (€/Año)
Media		40.000 €				5	Sí		1		5.000 €	
Financiación												
		Gobierno Vasco				Diputación Foral de Álava						Ayuntamiento de Navaridas



O.C.P.10. Mejorar y poner en valor la calidad del cielo nocturno del municipio

Motivo

La ausencia de contaminación lumínica y un cielo habitualmente despejado son las dos condiciones necesarias para que se pueda disfrutar del cielo estrellado y ambas condiciones se dan en Navaridas. Desde el ayuntamiento se promueve que su ciudadanía y visitantes puedan disfrutar del mismo para lo que es necesario disponer de determinadas instalaciones.

Localización

Por determinar.



Actuaciones

- Seleccionar el lugar más adecuado para las instalaciones que forman el mirador astronómico.
- Construcción de una plataforma circular totalmente plana y compacta de cara a que los instrumentos se instalen correctamente.
- Adecuación del entorno y los accesos al mirador astronómico.
- Colocación de elementos señaléticos.
- Colocación de elementos tematizados.
- Zona de descanso.
- Paneles indicativos del lugar del mirador en el municipio.

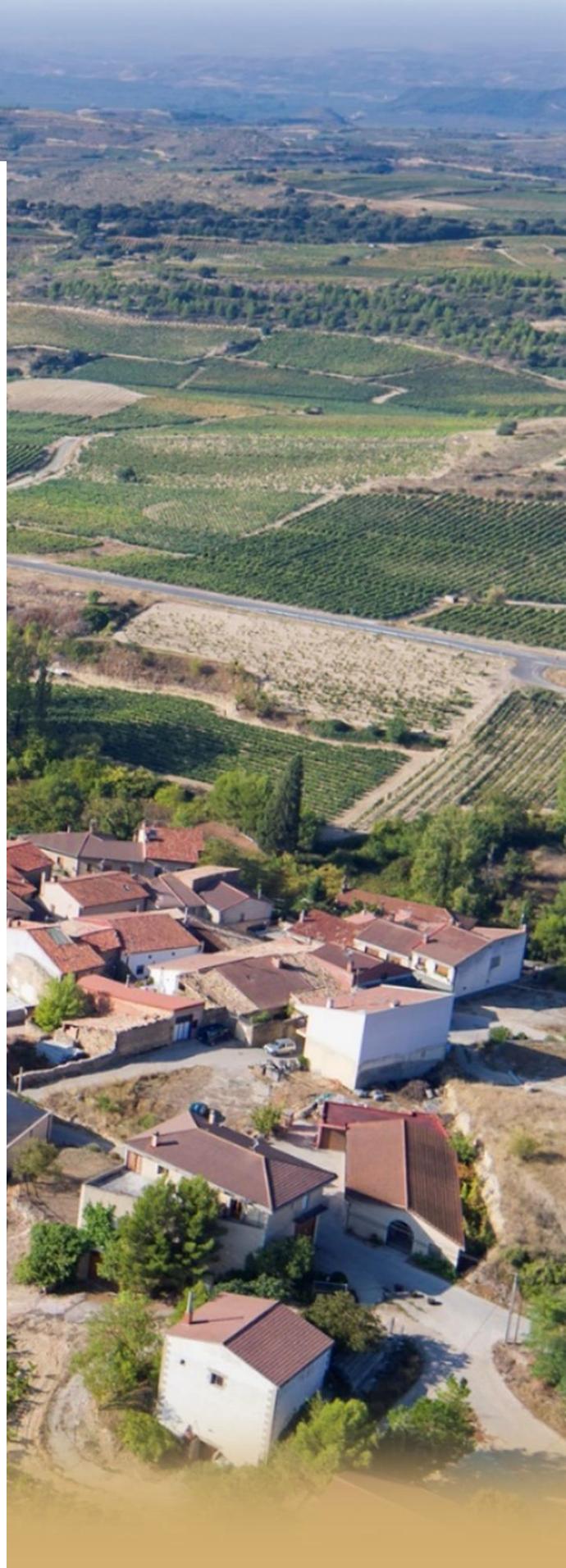
Prioridad		Presupuesto (€)	Ejecución (Años)				Mantenimiento		Periodicidad (Años)			Mantenimiento (€/Año)
	Baja	15.000,00 €	1				No					
Financiación												
												Ayuntamiento de Navaridas

ANEXO II. MEMORIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Plan de Acción del Paisaje de Navaridas

Memoria de participación ciudadana

NOBIEMBRE 2023



ÍNDICE

1. Contexto	3
2. Objetivos del proyecto.....	3
3. Público objeto.....	4
4. Sesiones participativas.....	5
4.1. Primera dinámica	5
Parte uno:.....	5
Parte dos:.....	6
4.2. Segunda dinámica.....	6
5. Resultados	7
5.1. Primera dinámica	7
Parte uno:.....	7
Parte dos:.....	7
5.1. Segunda dinámica.....	8
6. Conclusiones	8
ANEXO I. Primera dinámica (Parte 1)	
ANEXO II. Primera dinámica (Parte 2)11	
ANEXO III. Segunda dinámica	
ANEXO IV. Fotos de la sesión participativa	

1. CONTEXTO

A partir del año 2009, año en el que Euskadi se adhiere al Convenio Europeo de Paisaje, la CAPV inicia una nueva estrategia para incorporar la variable del paisaje en la planificación territorial, basada en las siguientes condiciones:

- El paisaje se define como “cualquier parte del territorio, tal como la percibe la población, cuyo carácter es el resultado de la acción e interacción de factores naturales y/o humanos”.
- El paisaje es un elemento esencial de la calidad de vida de las personas, expresión de su patrimonio común cultural y natural y contribuye a conformar la identidad de un territorio.
- El paisaje es un elemento con un claro potencial económico (atracción de turismo, gastronomía de calidad, etc.).
- La gran riqueza y diversidad de paisajes de la CAPV constituye un recurso y un patrimonio común de interés general desde el punto de vista ambiental, cultural, social, histórico, y de desarrollo económico.

Sin embargo, la evolución de los paisajes no siempre ha respetado sus valores. En ocasiones, la transformación territorial ha traído consigo la uniformización y la degradación de algunos paisajes.

De ahí que sea tan necesario extender la cultura de sensibilización y conciencia respecto del valor del paisaje.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

La participación ciudadana puede definirse como el proceso por el cual las personas toman parte en la resolución de los problemas, aportando sus puntos de vista, sus conocimientos y recursos, y compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones. Por tanto, los documentos de planeamiento actualmente no se conciben sin el necesario acuerdo entre los diferentes intereses susceptibles de interactuar en el territorio, representados por los diversos agentes sociales y la población en general.

Por parte de la Administración pública, incrementar la eficacia en la toma de decisiones por ser éstas el resultado de una reflexión más cercana a la ciudadanía.

Para abordar la elaboración del Plan de Acción del Paisaje de Navaridas, es imprescindible la implicación de la ciudadanía y agentes sociales del municipio. Para ello se plantea una metodología con una serie de actividades a realizar que darán como resultado las diferentes estrategias de desarrollo territorial desde el punto de vista de su propia ciudadanía.

Los planes actuales deben ir dirigidos hacia la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y hacia el desarrollo sostenible. Para conseguir estos dos objetivos fundamentales los planes se deben basar, entre otros condicionantes y criterios, en la participación activa de la ciudadanía en los distintos procesos de planificación. Siendo estos procedimientos de participación ciudadana muy efectivos a la hora de la toma de decisiones.

La utilización de los procesos de participación pública tiene por objeto:

- Conocer las opiniones y percepciones de la ciudadanía de Navaridas sobre su paisaje.
- Incrementar la sensibilidad y el sentimiento de implicación sobre los asuntos del paisaje.
- Definir objetivos de calidad paisajística y proponer las medidas para alcanzarlos.
- Por parte de la Administración pública, incrementar la eficacia en la toma de decisiones por ser éstas el resultado de una reflexión más cercana a la ciudadanía.



3. PÚBLICO OBJETO



AGENTES LOCALES

- Representantes de las siguientes administraciones locales: Ayuntamiento o Cuadrillas.
- Representantes de los sectores económicos vinculados al paisaje: agricultura, empresas turísticas, etc.
- Representantes de colectivos sociales como entidades de conservación del patrimonio, grupos ecologistas etc.

CIUDADANÍA

- Personas expertas en relación con las materias relacionadas con la temática del paisaje que acuden a título individual. Especialistas en la historia local, patrimonio, etc.
- La ciudadanía que ha nacido, reside y/o trabaja en Navaridas y personas que las visitan por ocio, turismo, deporte, etc

4. SESIONES PARTICIPATIVAS

Orientadas a recopilar información sobre el municipio y las opiniones y preocupaciones de los y las Navaritanos/as, se realizaron varias visitas al municipio.

Se concertaron varias reuniones con el antiguo alcalde (Miguel Angel Fernández) y varias visitas a campo con el objeto de familiarizarse con el municipio.

Una vez recopilada la información sobre el municipio, se organizó una sesión pública de participación ciudadana con el objetivo de recopilar la opinión relativa al paisaje de los/as Navaritanos/as sobre su municipio. La sesión pública se publicitó tanto por carteles dispersos en diferentes puntos del pueblo como online.

También se distribuyeron las dinámicas por varias vías de comunicación telemática del pueblo para que pudieran rellenarse online a modo de cuestionario.

Cabe destacar que, a lo largo del proceso de elaboración de este PAP se dio el cambio de legislatura, con lo que en septiembre, se concertó una visita con el nuevo alcalde (Aitor Alonso Ruiz de Urra) con el objeto de resumir los resultados e información recopilada hasta el momento.

Se describen a continuación las dinámicas llevadas a cabo en la sesión de participación ciudadana.

4.1. Primera dinámica

Parte uno:

Tabla 1. Resumen de la primera parte de la primera dinámica

Objetivo	Priorizar diferentes elementos del paisaje de Navaridas.
Duración	15 minutos
Fecha	22 de marzo de 2023
Materiales (ver Anexo I)	<ul style="list-style-type: none"> - Pegatinas verdes (3 por persona) - Pegatinas rojas (3 por persona) - Folios A3 con fotografías de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> ○ La Laguna ○ Viñedos ○ Entrada al núcleo ○ Monumentos culturales ○ Alto Castejón ○ Necrópolis ○ Monumentos religiosos ○ Carrascal (El Monte)

Explicación	Pegar cada una de las pegatinas verdes en los elementos del paisaje que más valores de Navaridas y 3 rojas en los elementos que menos (o que estén en peor estado)
--------------------	--

Parte dos:

Tabla 2. Resumen de la segunda parte de la primera dinámica

Objetivo	Identificar aquellos elementos identitarios o de especial valor por los habitantes de Navaridas. Recopilar en especial elementos intangibles, celebraciones, tradiciones... elementos con valor sentimental para el pueblo.
Duración	15 minutos
Fecha	22 de marzo de 2023
Materiales (ver Anexo II)	<ul style="list-style-type: none"> - Plano del municipio - Pegatinas en forma de estrellas amarillas - Bolígrafos o material de escritura
Explicación	Marcar los elementos a resaltar en el plano no presentes en las imágenes anteriores y destacar aquellos lugares o tradiciones con un valor sentimental o identitario del pueblo.

4.2. Segunda dinámica

Tabla 3. Resumen de la segunda dinámica

Objetivo	Redefinir y priorizar los Objetivos de Calidad Paisajística (OCP) previamente planteados.
Duración	30 minutos
Fecha	22 de marzo de 2023
Materiales (ver Anexo III)	<ul style="list-style-type: none"> - Folios A3 con los OCPs previamente definidos - Bolígrafos o material de escritura
Explicación	Ordenar del 1 al 11 los OCP planteados por el equipo técnico (derivados de las reuniones previas), siendo el 1 el OCP con mayor importancia y 11 del de menor. Redefine o aporta nuevos OCPs si lo ves necesario.

5. RESULTADOS

En primer lugar cabe destacar el número de personas presentes en la sesión participativa, ya que fueron tres las personas que participaron (dos en la segunda dinámica). Según el equipo técnico presente en la elaboración del PAP, no se considera una muestra representativa de la opinión de todo el municipio.

Tras esta aclaración, se presentan a continuación los resultados obtenidos.

5.1. Primera dinámica

Parte uno:

Tabla 4. Resultados de la primera parte de la primera dinámica.

Paraje	Votos	Notas
Monumentos religiosos	2	
Carrascal el monte	2	
Monumentos culturales	1	
Alto Castejón	1	
La Laguna	0	
Viñedos	0	
Necrópolis	-1	Falta que se promueva más. Identificación, explicación...)
Entrada al núcleo	-2	Hay obras

Parte dos:

Tabla 5. Resultados de la segunda parte de la primera dinámica.

Elemento resaltado	Nº de estrellas	Notas
Piscinas	2	Mayor tiempo de disfrute, ampliación del horario de apertura
Arbolado	1	Se le da valor

5.1. Segunda dinámica

Tabla c. Resultados de la segunda dinámica.

OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA	G1	G2	PROMEDIO
Trabajar sobre los espacios públicos del municipio para mejorar y reforzar el paisaje. Mejorar la chopera para convertirla en espacio verde municipal	3	2	2,5
Gestionar, poner en valor y conservar los elementos del patrimonio histórico	5	3	4
Mejorar equipamientos municipales: Palacio de los Sodupe	9	1	5
Integrar las infraestructuras en el paisaje	2	8	5
Gestionar, conservar y poner en valor los paisajes agrarios de alto valor	4	6	5
Mejorar los entornos al núcleo en especial su transición	1	10	5,5
Proteger y restaurar los paisajes naturales, la infraestructura verde y los paisajes fluviales	7	4	5,5
Mejorar y poner en valor la red de senderos, itinerarios y miradores del municipio	6	5	5,5
Mejorar y poner en valor la calidad del cielo nocturno del municipio	10	7	8,5
Puesta en valor de la antigua fábrica de tejas: convertirla en auditorio/edificio polivalente	8	11	9,5
Embellecimiento de contenedores, y puntos limpios	11	9	10

6. CONCLUSIONES

De la primera dinámica se obtiene que los monumentos religiosos y el Carrascal (El Monte) son los elementos paisajísticos más valorados, sin embargo, tanto la necrópolis como la entrada al núcleo son los puntos peor valorados. En el caso de la necrópolis se echa en falta mayor señalización, y en el caso de la entrada al núcleo la finalización de las obras.

En la segunda parte de la primera dinámica se resaltan la zona de las piscinas, y en concreto se destacaba la ampliación del horario y calendario de apertura. Por otro lado también se destaca la chopera, se le da valor como masa de arbolado pero se destacaba también su mejora, ya que es un

elemento importante de embellecimiento del municipio, además de los beneficios ecológicos que comporta.

De la segunda dinámica se obtiene que el objetivo más prioritario sería el de trabajar sobre los espacios públicos del municipio, mejorando entre otras la zona de la chopera, convirtiéndola en un espacio verde municipal. También se prioriza poner en valor los elementos patrimoniales y de valor histórico del municipio. Los objetivos que menos se priorizan son los ligados a la puesta en valor de la antigua fábrica de tejas y el embellecimiento de contenedores.

Cabe destacar, tal y como se ha mencionado anteriormente, que a pesar de que estas son opiniones a tener en cuenta, no reflejan una opinión representativa de los habitantes del municipio. Respecto a el formulario online, no se han obtenido respuestas a fecha de redacción del documento (noviembre de 2023).

ANEXO I. PRIMERA DINÁMICA (PARTE 1)

LA LAGUNA





VIÑEDOS

ENTRADA AL NÚCLEO



MONUMENTOS
CULTURALES



ALTO
CASTEJÓN



NECRÓPOLIS



MONUMENTOS
RELIGIOSOS



CARRASCAL
EL MONTE



ANEXO II. PRIMERA DINÁMICA (PARTE 2)

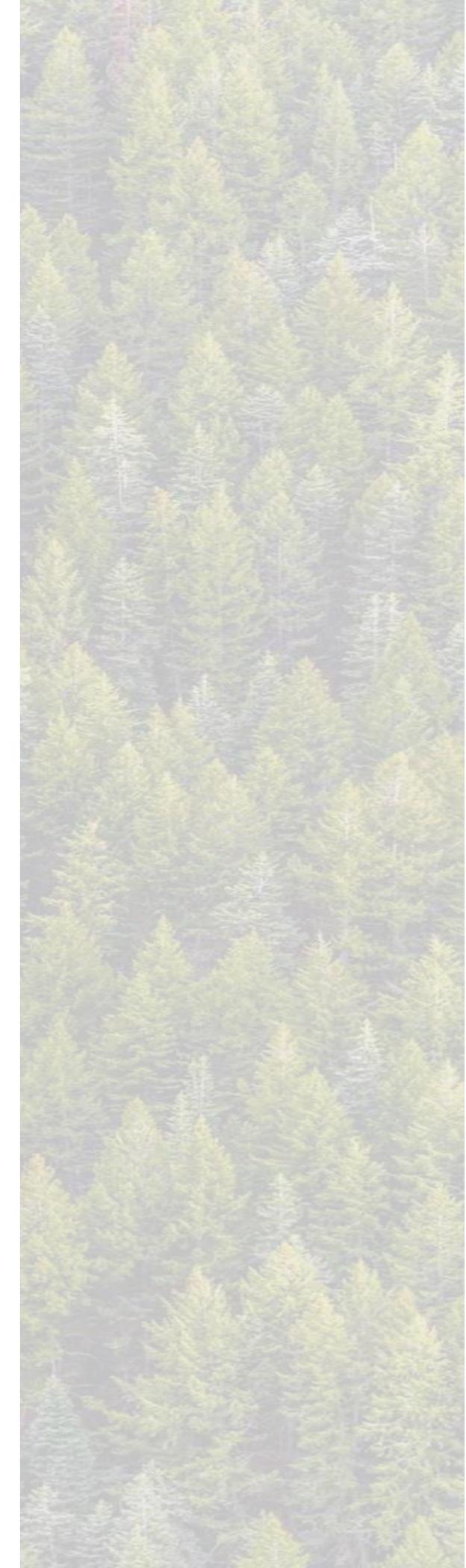


ANEXO III. SEGUNDA DINÁMICA



A continuación se incluyen los Objetivos de Calidad de Paisajística aprobados para Navaridas dentro del PTP del Área Funcional de Laguardia-Rioja Alavesa.
Prioriza los mismos, numerándolos del 1 al 11, siendo 1 el más prioritario y 11 el menos prioritario

OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA	PRIORIZAR
Puesta en valor de la antigua fábrica de tejas: convertirla en auditorio/edificio polivalente	
Mejorar equipamientos municipales: La Casona.	
Embellecimiento de contenedores, y puntos limpios.	
Mejorar los entornos al núcleo en especial su transición	
Integrar las infraestructuras en el paisaje	
Trabajar sobre los espacios públicos del municipio para mejorar y reforzar el paisaje. Mejorar la chopera para convertirla en espacio verde municipal.	
Proteger y restaurar los paisajes naturales, la infraestructura verde y los paisajes fluviales.	
Gestionar, conservar y poner en valor los paisajes agrarios de alto valor	
Gestionar, poner en valor y conservar los elementos del patrimonio histórico	
Mejorar y poner en valor la red de senderos, itinerarios y miradores del municipio.	
Mejorar y poner en valor la calidad del cielo nocturno del municipio.	



ANEXO IV. FOTOS DE LA SESEIÓN PARTICIPATIVA





